



Escuela de Postgrado

Programa de Formación
conducente al
Título de Profesional
Especialista en
Medicina Interna

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE



Programa de Formación conducente al
Título de Profesional Especialista en
Medicina Interna

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

2018

CONTENIDO.....

I.ANTECEDENTES GENERALES DE PROGRAMA.....4

II.DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA6



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE



COMITÉ DEL PROGRAMA. Res. Exenta N° 1018 del 13 de abril de 2018.

Sede Norte: Director Dr. Claudio Liberman G.
Coordinador Programa Dr. Gonzalo Díaz

Sede Occidente: Director Dr. Rubén Aguayo
Coordinador Programa Dra. Pilar Acuña

Sede Oriente: Director Dr. Fernando González. Presidente del Comité
Coordinador Programa Dr. Joaquín Palma

Sede Centro: Director Dr. Fernando Munizaga
Coordinador Programa Dr. Marcelo Wolff

Sede Sur: Directora Dra. Jacqueline Pefaur
Coordinadora Programa Dra. Rosa Chea. Secretaria del Comité.

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Medicina Interna.

TÍTULO QUE OTORGA: Título de Profesional Especialista en Medicina Interna.

DURACIÓN DEL PROGRAMA: El Programa de Formación de Especialistas en Medicina Interna tiene una duración de 3 años, 6 semestres, 44 horas semanales. Contorno de residencia de 7141 horas, equivalentes a 238 créditos¹.

UNIVERSIDAD QUE LO OTORGA: Universidad de Chile.

CUPOS QUE OTORGA: Cada año se ofrecen 56 cupos.

REQUISITOS:

- Título de Médico-Cirujano, otorgado por alguna de las universidades chilenas acreditadas, o título equivalente, otorgado por universidades extranjeras, debidamente acreditado, legalizado y certificado por la autoridad competente.
- Admisión al Programa por selección de antecedentes, en la fecha y condiciones establecidas por la Facultad de Medicina por intermedio de la Escuela de Postgrado.

UNIDADES ACADÉMICAS RESPONSABLES:

El Programa de Formación de Especialistas en Medicina Interna consta de 5 Departamentos, con sus respectivos Centros Formadores. A ello se agregan unidades asociadas o colaboradoras, públicas o privadas, en convenio.

Campus Norte	:Hospital Clínico de la Universidad de Chile.
Campus Centro	:Hospital Clínico San Borja Arriarán.
Campus Sur	:Hospital Barros Luco Trudeau.
Campus Oriente	:Hospital del Salvador.
Campus Occidente	:Hospital San Juan de Dios.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Campus Norte	:Dr. Dr. Claudio Liberman G.
Campus Centro	:Dr. Fernando Munizaga C.
Campus Sur	:Dra. Jacqueline Pefaur.
Campus Oriente	:Dr. Fernando González F.
Campus Occidente	:Dr. Rubén Aguayo N.

ACADÉMICO ENCARGADO DE PROGRAMA:

Dr. Fernando González. Profesor Asociado (preside el Comité Académico de la Especialidad).

Académicos Coordinadores en cada Centro Formador:

- Norte: Dr. Gonzalo Díaz. Profesor Asistente. Hospital Clínico Universidad de Chile.
- Oriente: Dr. Joaquín Palma. Hospital del Salvador.
- Occidente: Dra. Pilar Acuña. Profesor Asistente. Hospital San Juan de Dios.
- Centro: Dr. Marcelo Wolff R. Profesor Titular. Hospital Clínico San Borja Arriarán.
- Sur: Dra. Rosa Chea V. Profesor Asistente. Hospital Barros Luco Trudeau.

¹Según decreto universitario DU N° 7001, establece Programas de Título de Especialistas en horas y decretos posteriores DU 10.602 y 1098 en Créditos (SCT).

COMITÉ DEL PROGRAMA. Res. Exenta N° 1018 del 13 de abril de 2018.

Sede Norte: Director Dr. Claudio Liberman
Coordinador Programa Dr. Gonzalo Díaz

Sede Occidente: Director Dr. Rubén Aguayo
Coordinador Programa Dra. Pilar Acuña

Sede Oriente: Director Dr. Fernando González. Presidente del Comité
Coordinador Programa Dr. Joaquín Palma

Sede Centro: Director Dr. Fernando Munizaga
Coordinador Programa Dr. Marcelo Wolff

Sede Sur: Directora Dra. Jacqueline Pefaur
Coordinadora Programa Dra. Rosa Chea. Secretaria del Comité.

FINANCIAMIENTO/ARANCEL:

De acuerdo al reglamento de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.



II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RESUMEN

El Programa de Título de Especialista en Medicina Interna, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, es un programa común para los cinco Centros Formadores de la Facultad, que tiene el objetivo de formar un especialista capaz de abordar en forma integral la patología del ámbito de la medicina interna.

El Programa tiene una duración de tres años y cuenta con dos asignaturas teóricas, orientadas a reforzar las bases fisiopatológicas de las enfermedades y el abordaje de los pacientes en unidades de medicina crítica; tres teórico-prácticas, Medicina 1, Medicina 2 y Medicina 3, que constituyen el eje central de la formación y que se realizan a través de rotaciones programadas, con actividades docente asistenciales en base a pacientes hospitalizados y ambulatorios, complementadas con estudio dirigido y personal; y al menos una asignatura electiva que acoge los intereses del estudiante.

Las actividades del Programa son supervisadas por académicos calificados, especialistas en Medicina Interna o con alguna especialidad derivada, pertenecientes a la Facultad de Medicina y/o a los Servicios de Salud. Todas las actividades son evaluadas según criterios establecidos y con exámenes comunes en todos los centros, con el fin de lograr al finalizar el período de formación un especialista en medicina interna integral, que pueda desenvolverse, tomar decisiones y resolver los problemas clínicos de sus pacientes con sólidos fundamentos científicos, humanistas y éticos.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURRÍCULO

- Considera que para el médico en formación el proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar centrado en la adquisición progresiva de adecuadas competencias en el campo de la medicina interna, en las perspectivas clínico-técnica, administrativa y bioética. Esto se realiza acogiendo al adulto enfermo y realizando un diagnóstico adecuado y oportuno, con el fin de recuperar su salud y mejorar su calidad de vida. Entendemos por competencias el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, que permiten una excelente práctica médica asistencial integral, en continuo perfeccionamiento, y ajustada al contexto social en que se desarrolla.
- Considera el contenido del Programa de acuerdo al resultado del aprendizaje, que está identificado, explicitado y hecho público.
- El resultado del aprendizaje debe guiar cualquier decisión respecto al currículo. La educación basada en competencias se centra en el desempeño de los estudiantes (resultados de aprendizaje) para alcanzar objetivos específicos (metas y objetivos del plan de estudios).
- Considera los diversos métodos de aprendizaje a utilizar para el logro de la obtención de las competencias, con énfasis en la utilización de técnicas de aprendizaje activo.
- Considera los diversos métodos de evaluación para asegurar la obtención de las distintas competencias.
- Considera los requerimientos de recursos humanos y materiales para el desarrollo del mismo.
- Considera una estructura formal témporo-espacial para el óptimo desarrollo del Programa.

PERFIL DE EGRESO

El médico internista egresado del Programa de Título de Especialista en Medicina Interna, de la Universidad de Chile, es un profesional de excelencia, capaz de abordar y resolver integralmente las necesidades de salud de la población adulta en el ámbito de la medicina interna, incluyendo los aspectos patogénicos, diagnósticos, y terapéuticos, además de promover la rehabilitación y prevención en salud. Se desempeña en diversos escenarios con profesionalismo y ética, con conocimientos actualizados, razonamiento crítico y conciencia de su rol en el equipo de salud y en la sociedad en su conjunto, con interés en el servicio público. Son pertinentes a la medicina interna el conocimiento profundo y extenso de las causas y mecanismos de las enfermedades del adulto en todas sus etapas, y los medios eficientes para el estudio y tratamiento de los padecimientos que afectan sistemas y órganos internos, de etiologías variadas y, particularmente, los padecimientos complejos y multisistémicos cuya resolución primaria no incluya la cirugía.

En suma, se espera que el egresado(a) del Programa sea:

- Un especialista experto (competencias clínicas).
- Un consultor para otros médicos / especialistas, con visión de conjunto, capacidad de priorización de problemas, etc.
- Un promotor de la salud y bienestar de las personas.
- Un estudioso, informado, actualizado y crítico, con capacidad para avanzar el conocimiento de la disciplina.
- Un servidor de los intereses del paciente y la comunidad. Respetuoso de los valores. Educador.
- Adherente a los principios del profesionalismo y *ethos* de la profesión.
- Interesado por el servicio público.

PLAN DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS

Las asignaturas, establecidas por Decreto Universitario N° 007001 de 8 de Septiembre de 1995, se han definido de acuerdo a las competencias médicas que tributan al perfil de los especialistas al egreso.

El programa comprende 6 asignaturas:

- Dos asignaturas teóricas: Bases Fisiopatológicas de la Medicina Interna
Curso Interuniversitario de Medicina Intensiva
- Tres asignaturas teórico-prácticas: Medicina 1
Medicina 2
Medicina 3

Estas asignaturas constituyen el eje central de la formación, basada en la práctica de la medicina interna bajo condiciones supervisadas, en el contexto de entornos clínicos heterogéneos que se asocian a diversidad de patologías, complejidades y aproximaciones diagnósticas y terapéuticas.

- Una asignatura electiva.

Los contenidos de las asignaturas teóricas y teórico-prácticas del Plan de estudio se incluyen en Anexo 1.²

²Anexo 1: Programa de medicina interna. Contenidos de asignaturas teóricas y teórico-prácticas.

Distribución anual de asignaturas y sus actividades formativas (cursos teóricos y rotaciones) del Programa de Formación en Medicina Interna

AÑO	ASIGNATURA	CURSOS Y ROTACIONES
1º	Medicina Interna 1	Atención de paciente hospitalizado en sala
	Fisiopatología	Curso Bases Fisiopatológicas de la Medicina Interna
2º	Medicina Interna 2	Atención de paciente hospitalizado en sala. Rotación por subespecialidades. Rotación por unidad de paciente crítico (UTI, UCI, Unidad Coronaria) y Urgencia. Rotación por medicina ambulatoria.
	Medicina Intensiva	Curso Interuniversitario de Medicina Intensiva
3º	Medicina Interna 3	Atención de paciente hospitalizado en sala. Rotación por subespecialidades. Rotación por unidad de paciente crítico (UTI, UCI, Unidad Coronaria) y Urgencia
	Electiva	Rotación electiva

Dado que el Programa se desarrolla en 5 Centros Formadores de la Facultad, y que la naturaleza y particularidades de la actividad asistencial en dichos centros imponen variabilidad en el ordenamiento temporal de las actividades, la división en asignaturas se realiza a partir de una base anual, en un esquema que se describe a continuación:

1º año

- Durante el primer año los residentes cursan la asignatura Medicina Interna 1, que consiste en la atención del paciente hospitalizado en Sala.
- Además, realizan el curso bases fisiopatológicas de la medicina interna.

2º año

- Durante el segundo año los estudiantes cursan la asignatura Medicina Interna 2, que consiste en la realización de rotaciones por subespecialidades de la medicina interna, UPC y medicina ambulatoria.
- Además realizan el curso interuniversitario de medicina intensiva.

3º año

- El tercer año comprende la asignatura Medicina Interna 3, donde los estudiantes completarán las rotaciones por subespecialidades de la medicina Interna, UPC y medicina ambulatoria.
- Además durante el tercer año realizan la asignatura electiva.

El primer año es similar en los 5 Centros Formadores, pero a partir del segundo año puede haber diferencias temporales en las rotaciones asignadas a cada estudiante, en un mismo Centro y entre Centros diferentes. No obstante, las rotaciones obligatorias y los tiempos destinados a ellas al final del Programa son respetadas a cabalidad. Cada Centro puede agregar rotaciones no obligatorias al Programa, que sean complementarias a la formación de un Médico Internista.

Malla Curricular

Malla curricular (Aprobada por Decreto Universitario DU N°007001 de 1995, modificado en DU N°0033673, 18 de noviembre 2010)	Duración (meses)	Duración (semanas)	Nº horas	Horas Turnos de residencia (transversal)	Horas (totales)	Créditos (30 horas = 1 crédito), SCT*	Ponderaciones Evaluación (%)
Asignaturas teóricas							
Bases fisiopatológicas de la Medicina Interna (Transversal)	transversal	transversal	55	-	55	2	16,66
Curso Interuniversitario de Medicina Intensiva (Transversal)	transversal	transversal	30	-	30	1	16,66
Asignaturas teórico - prácticas							
Medicina 1	11	48	2112	240	2352	78	16,66
Medicina 2	11	48	2112	240	2352	78	16,66
Medicina 3 (incluye Atención Ambulatoria)	9	40	1760	240	2000	67	16,66
Asignatura electiva (rotación)	2	8	352		352	12	16,66
Total Actividades Académicas	33				7141	238	100
Vacaciones	3						
Total	36				7141	238	100

* Sistema de Créditos Transferibles.

** La **atención ambulatoria** es transversal (los 3 años). Se realiza en transcurso de asignaturas de Medicina 1,2 y 3 . Para cálculo de horas se consideró tiempo aproximado: 1 mes. Para calificación incluyó en Medicina 3.

*** Curso de Ética (transversal de 60 horas, 2 créditos para todos los Programas de Título de Especialistas, PTE) implementado 2016. Incorporación de Estudiantes de PTE de Medicina Interna programada para 2018.

PROPÓSITO DEL PROGRAMA

El propósito del Programa conducente al Título de Profesional Especialista en Medicina Interna es acreditar con el título correspondiente la formación superior, adquirida a través del proceso de estudios sistemáticos, que incluye labor asistencial clínica e investigación básica, bajo tutoría docente, para preparar profesionales idóneos que se desempeñen como Especialistas en Medicina Interna. Al finalizar el Programa habrán adquirido las competencias necesarias para diagnosticar y tratar adecuadamente a todo paciente adulto con patología médica.

COMPETENCIAS GENERALES

El Programa de Título de Profesional Especialista en Medicina Interna de la Universidad de Chile tiene como propósito formar internistas con habilidades clínicas sólidas en el diagnóstico y tratamiento de las patologías del adulto, con visión de conjunto y capacidad de priorización de los problemas, logrando establecer una adecuada relación médico-paciente, e integrándose a un equipo de salud en distintos escenarios; especialistas capaces de dirigir su aprendizaje con actualización constante y actitud crítica; médicos adherentes a los principios del profesionalismo y ethos de la profesión. Para lo anterior, la formación se basa en la modificación del esquema propuesto por la European Federation of Internal Medicine y el Accreditation Council for Graduate Medical Education americano, estableciendo las competencias que debe tener todo médico especializado en Medicina Interna: 1) Atención clínica del paciente, 2) conocimientos clínicos y gestión del aprendizaje, 3) habilidades técnicas y de interpretación, 4) habilidades comunicativas y 5) profesionalidad.

1. Dominio Atención clínica del paciente

- Construye una historia clínica en forma precisa y completa para la comprensión global del padecimiento del paciente, basándose en la estructura de la semiología médica y considerando un abordaje biopsicosocial (que comprende antecedentes mórbidos relevantes, síntomas principales, con su semiología y cronología de ocurrencia)
- Realiza un examen físico completo y sistemático, con la finalidad de ser orientado a la historia del paciente, destacando los aspectos relevantes relacionados con la condición clínica del paciente.
- Analiza los elementos principales la historia clínica y el examen físico, para construir hipótesis diagnósticas, priorizadas según el proceso de razonamiento estructurado que considere sus diagnósticos diferenciales.
- Diseña y evalúa un plan de estrategia diagnóstica para la solicitud y conducción racionalizada de estudios complementarios, fundamentado en la clínica, basado en la evidencia científica y considerando riesgo-beneficio, costos y preferencias del paciente.
- Genera un plan de tratamiento y seguimiento individualizado al paciente, considerando una visión de conjunto, con un enfoque bio-psico-social, para prevenir, revertir y/o controlar la enfermedad en base al razonamiento clínico, estrategia diagnóstica, resultados de estudios y pronóstico.
- Desarrolla estrategias de atención a pacientes en situación de fin de vida, para privilegiar su salud en virtud del confort y calidad de vida.
- Actúa en diferentes niveles de cuidados de salud del adulto (ambulatorio, hospitalario, urgencias y cuidados críticos) e identifica el mejor escenario de atención del paciente.
- Plantea las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica, con el fin de promover la salud y el bienestar de las personas.
- Justifica las decisiones diagnósticas y terapéuticas, con base a la mejor evidencia científica médica disponible, la experiencia clínica y la autonomía del paciente.

2. Dominio Conocimientos clínicos y gestión del aprendizaje

- Integra conocimientos de ciencias básicas (anatomía, histología, fisiología y fisiopatología) con el fin de enriquecer la comprensión del proceso de enfermedad, de acuerdo al contexto de cada paciente y aplicándolo al conocimiento y quehacer médico.
- Conoce la patología aguda, crónica y las emergencias médicas del adulto, en la profundidad apropiada para diagnóstico y adecuado reconocimiento de aquellas que competen su campo de acción, así como de las que deben ser derivadas y tratadas por otros especialistas.
- Analiza y discute la etiología, aspectos clínicos, diagnóstico, diagnóstico diferencial, alteraciones del laboratorio, cambios anatómo-patológicos y las complicaciones del paciente con las afecciones más comunes de la medicina interna, para comprensión global del paciente.

- Identifica los límites en el proceso de intervención diagnóstica-terapéutica entre el internista y el subespecialista, para el reconocimiento oportuno de los espacios de intervención más adecuados para el paciente.
- Gestiona la adquisición y actualización de los conocimientos médicos de forma permanente (Background/ Foreground), para la recolección de la mejor evidencia para la toma de decisiones, asumiendo su rol protagónico en la autoformación y autoaprendizaje.
- Detalla conocimientos por Subespecialidad / Área → Listado del Programa a definir por nivel de conocimiento esperado.

Medicina Interna Hospitalización

Objetivo general

Al término de la rotación el residente será capaz de:

- Asumir el liderazgo del equipo tratante de los pacientes hospitalizados y ambulatorios de un servicio de medicina. Interactuar en forma coordinada con el resto del equipo de salud, que incluye: médicos, alumnos, internos, enfermeras, profesionales paramédicos y personal técnico paramédico.
- Diagnosticar, proponer un plan de estudio y plantear un manejo terapéutico adecuado para las principales patologías del adulto.
- Utilizar en forma racional las distintas técnicas de diagnóstico y terapéuticas, conociendo la relación costo/efectividad de cada uno de ellos.
- Demostrar una actitud acorde a los altos estándares de un profesional de la práctica médica, incluyendo la compasión, el humanismo y el actuar en forma ética y responsable en las distintas circunstancias a las que se exponga.
- Desarrollar un espíritu crítico y fomentar el uso apropiado de las distintas fuentes de información médica, de manera de sostener permanentemente una opinión sustentada en la evidencia científica.
- Demostrar interés permanente por la investigación clínica.
- Desarrollar las habilidades docentes y formar parte activa en el proceso educativo de pre y postgrado.

Medicina Intensiva

Objetivo general

Al término de la rotación el residente será capaz de:

- Identificar al paciente crítico y realizar evaluación de gravedad.
- Identificar criterios de ingreso y egreso a una UCI.
- Atender urgencias vitales en forma rápida, ordenada y eficiente.
- Realizar un plan de manejo incorporando la metodología de análisis por problemas, con énfasis en fundamentos de las decisiones y conductas.
- Utilizar en forma racional las distintas técnicas de diagnóstico y terapéuticas, conociendo la relación costo/efectividad de cada uno de ellas.
- Reconocer el trabajo en equipo para la atención global y eficiente de los pacientes.
- Entregar información clara y directa a los familiares en situaciones de pronóstico ominoso.
- Reconocer las limitaciones del apoyo médico en situaciones críticas.

Nefrología

Objetivo general

Al término de la rotación, el becado será capaz de:

- Reconocer, diagnosticar y tratar las patologías nefrológicas agudas y crónicas más prevalentes en la comunidad y pacientes hospitalizados. Interpretar adecuadamente los estudios de función renal.

- Derivar oportunamente pacientes con deterioro de la función renal avanzada a nefrología y cirugía vascular.
- Practicar y promover la prevención de aparición y progresión de la enfermedad renal crónica.
- Indicar correctamente procedimientos propios de la especialidad, como biopsia renal, diálisis y trasplante renal.
- Aplicar conceptos de bioética en la decisión de terapia de sustitución renal.

Cardiología

Objetivo general

Al final de la rotación el becado debe ser capaz de:

- Diferenciar los principales diagnósticos de dolor torácico.
- Reconocerlas diferentes presentaciones de la enfermedad coronaria aterosclerótica; tratar cada una de éstas de acuerdo a las distintas terapias existentes, según la mejor evidencia clínica disponible, y centralizadas en el paciente.
- Establecer herramientas prácticas de prevención de enfermedad cardiovascular aterosclerótica a nivel primario, y tener elementos sólidos clínicos para la prevención secundaria de ésta en la medicina terciaria.
- Indicar estudios, interpretar, evaluar limitaciones y riesgos de los procedimientos más comunes de la especialidad. (Holter, test de esfuerzo, ecocardiograma transtorácico y transesofágico, coronariografía, marcapasos, estudio electrofisiológico).
- Realizar evaluación cardiovascular preoperatoria.

Broncopulmonar

Objetivo general

Al final de la rotación el becado será capaz de:

- Reconocer, diagnosticar y tratar la patología respiratoria aguda y crónica más prevalente en la comunidad.
- Prescribir en forma adecuada broncodilatadores de uso habitual.
- Interpretar adecuadamente los estudios de función pulmonar e imágenes.
- Sospechar y realizar el estudio inicial de la Enfermedad Intersticial Difusa.

Diabetes

Objetivo general

Al final de la rotación el becado será capaz de:

- Diagnosticar y clasificar la diabetes.
- Manejar hiperglicemia e hipoglicemia en contexto hospitalario.
- Iniciar y ajustar insulina en paciente ambulatorio.
- Manejar complicaciones agudas y crónicas de la diabetes.
- Manejar hipoglicemiantes orales.
- Realizar evaluación nutricional subjetiva en paciente hospitalizado.
- Conocer las indicaciones de asistencia nutricional intensiva.
- Prescribir soporte nutricional.

Endocrinología

Objetivo general

Al final de la rotación, el becado será capaz de:

- Realizar el diagnóstico y manejo terapéutico inicial de las patologías endocrinas más prevalentes, aplicando los criterios de derivación en forma apropiada y oportuna.
- Aplicar un adecuado manejo de las emergencias endocrinas incluyendo hiper/hipocalcemia severas, crisis de hipocortisolismo, tormenta tiroidea y coma mixedematoso.
- Indicar e interpretar los métodos de laboratorio pertinentes en la patología endocrinológica más prevalente y de riesgo vital.

Reumatología

Objetivo general

Al final de la rotación, el becado será capaz de:

- Conocer las principales patologías de la subespecialidad, desde la patogénesis al tratamiento, con énfasis en el enfrentamiento al paciente y la capacidad de desarrollar un plan de trabajo.
- Aproximación al paciente con artritis, examen físico articular, punción articular y solicitar estudios respectivos.
- Realizar una aproximación al paciente con dolor articular (manos, muñecas, codos, hombros, pies, tobillos, rodillas y caderas, con y sin prótesis), cuello y lumbar y efectuar examen físico focalizado.

Infectología

Objetivo general

Al final de la rotación el becado será capaz de:

- Prescribir adecuadamente antimicrobianos de uso habitual.
- Tratar pacientes con infecciones frecuentes de la comunidad.
- Diagnosticar y tratar adecuadamente las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud más frecuentes.
- Diagnosticar y proporcionar el manejo inicial de pacientes con infección por VIH/SIDA.
- Evaluar paciente neutropénico febril y establecer un plan de estudio y manejo.
- Interpretar adecuadamente los informes originados en el laboratorio de microbiología.

Gastroenterología

Objetivo general

Al final de la rotación, el becado será capaz de:

- Conocer y correlacionar los fundamentos fisiopatológicos con los hallazgos clínicos y fundamentos terapéuticos de las enfermedades gastrointestinales crónicas más prevalentes en la población adulta, especialmente en la consulta ambulatoria.
- Realizar estudio etiológico de pacientes con elevación de transaminasas.
- Indicar y realizar seguimiento de las complicaciones del daño hepático crónico.
- Indicar correctamente procedimientos propios de la especialidad, como biopsia hepática, endoscopías altas y bajas, pHmetría, radiografía EED, tomografías de abdomen, colangiografía y ultrasonografía convencional y endoscópica. Interpretación de éstos resultados y conocimientos de sus contraindicaciones y complicaciones.

Neurología

Objetivo general

El objetivo de la rotación es que el residente de medicina interna logre las competencias que le permitan el manejo adecuado de los pacientes con patología neurológica más frecuente de la práctica diaria, a través de un enfoque sindrómico, con énfasis en el diagnóstico diferencial de las patologías más prevalentes que requieran tratamiento rápido y oportuno.

Al término de la rotación, el becado será capaz de:

- Efectuar un examen neurológico completo.
- Manejar la patología cerebrovascular y el diagnóstico; correlacionar los hallazgos neurológicos con neuroimágenes; manejar el concepto de neuroprotección y prevención secundaria.
- Manejar las cefaleas, su diagnóstico diferencial, e identificar signos de alarma.
- Manejar el síndrome convulsivo, el diagnóstico de epilepsia, los fármacos anticonvulsivantes de uso más frecuente.
- Diagnosticar las enfermedades neuromusculares más frecuentes (Guillain Barré, miastenia, miopatías).
- Demencias: Estudio y manejo inicial.

Hematología

Objetivo general

Al final de la rotación, el becado será capaz de Identificar las principales patologías hematológicas, su diagnóstico, pronóstico y tratamiento, mediante el conocimiento de la epidemiología, la fisiopatología, y sus características clínicas y de laboratorio.

El énfasis de la enseñanza se hará sobre los mecanismos fisiopatológicos de la enfermedad y el análisis e interpretación de los exámenes de laboratorio general y de especialidad. Los aspectos más relevantes del tratamiento y diagnóstico diferencial serán revisados para las patologías hematológicas más comunes y, en forma más somera, las de menor frecuencia, destacando en este grupo, la enseñanza para la oportuna derivación del paciente a especialistas. Los grandes temas a revisar son:

- Patología de la serie eritroide.
- Patología de la serie mieloide.
- Patología de la serie linfocitaria y plasmocitaria.
- Patología de la coagulación.
- Medicina transfusional.

Medicina de Urgencias

Objetivo general

Al término de la rotación el residente será capaz de:

- Categorizar las consultas en el Servicio de Urgencia, de acuerdo al nivel de gravedad, y definir los tiempos de atención.
- Lograr eficiencia en el uso de recursos en Servicio de Urgencia, asegurando que el paciente reciba la calidad y el nivel de atención apropiada según sus necesidades.
- Conocer de manera general concepto de “atochamiento” en el Servicio de Urgencia y las potenciales soluciones, con énfasis en flujos de salida.
- Identificar criterios de ingreso a Unidades de Paciente Crítico, Cuidados Medios y Básicos.
- Atender urgencias vitales en forma rápida, ordenada y eficiente.
- Realizar las distintas técnicas de diagnóstico y terapéuticas, conociendo la relación costo/efectividad de cada uno de ellas.

- Trabajar en equipo para la atención global y eficiente de los pacientes, incluyendo la atención de otras especialidades o derivación en forma oportuna.
- Realizar entrega y traspaso de información completa y concisa de los planes de atención definidos al resto del equipo de salud, para asegurar la continuidad de la atención.
- Entregar información clara y directa a los familiares en situaciones de pronóstico ominoso.

Geriatría

Objetivo general

Al final de la rotación, el residente será capaz de:

- Desarrollar habilidades en el manejo de personas mayores, en el ambiente ambulatorio y hospitalario.
- Comprender la real importancia de la Valoración Geriátrica Integral y ser capaz de aplicarla en su práctica médica.
- Evaluar y manejar problemas médicos comunes en el adulto mayor, en relación a desenlaces como funcionalidad, calidad de vida y prioridades del paciente.
- Incorporar destrezas en reconocer un paciente frágil con sus síndromes geriátricos específicos.
- Evitar la discapacidad prevenible y reconocer la discapacidad no tratada en el ámbito hospitalario y ambulatorio.
- Reconocer las patologías que requieran manejo por subespecialista en Geriatría.
- Comprender y vivenciar la utilidad del manejo multidisciplinario en personas mayores.

Oncología

Objetivo general

Al final de la rotación el becado será capaz de:

- Diagnosticar las principales enfermedades neoplásicas y establecer un plan de estudio y de derivación.
- Reconocer y diagnosticar las urgencias oncológicas y plantear el manejo inicial de éstas.
- Evaluar paciente neutropénico febril y establecer un plan de estudio y manejo.

3. Dominio Habilidades técnicas e interpretación

- Seleccionar pruebas complementarias para el estudio racionalizado, priorizado y ajustado al paciente, con el objetivo de orientar el proceso de toma de decisiones.
- Comprende apropiadamente los resultados de los test diagnósticos solicitados en el estudio del paciente, para la toma de decisiones en virtud del paciente.
- Interpreta los estudios complementarios habituales: hemograma, examen de orina, líquido pleural, cultivos, radiografía de tórax, etc en los pacientes que atiende.
- Ejecuta intervenciones invasivas y semi-invasivas, tales como: toracentesis, laparocentesis, punción lumbar, intubación orotraqueal, instalación de vías vasculares centrales y periféricas, reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, que le permitan resolver los problemas diagnósticos y terapéuticos.
- Elaborar documentos formales médico-legales, tales como altas hospitalarias, informes médicos, consentimiento informado, notificaciones ministeriales (GES, ENO) y certificado de defunción, para el apropiado cumplimiento de los estándares de gestión y calidad establecidos en las situaciones clínicas que lo ameriten.

4. Dominio Habilidades comunicativas

- Establece una relación-médico paciente armoniosa y constructiva, según el escenario clínico y nivel de atención médica, determinada según persona, contexto y aspecto jurídico.
- Entrega información clara y concisa al paciente y su familia, para hacerlos partícipes del proceso de toma de decisiones diagnósticas y terapéuticas, respetando su voluntad y considerando características educativas, culturales y religiosas respecto a su estado de salud.
- Solicita consentimientos informados, a los pacientes o sus familias, para la realización de procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos, explicando riesgos y beneficios.
- Evalúa la capacidad del paciente para la toma de decisiones, solicitando apoyo familiar cuando así lo amerite la situación clínica.
- Establece relación con otros médicos y miembros del equipo de salud, para ofrecer al paciente un plan de cuidados multidisciplinario, toda vez que un paciente lo requiera.

5. Dominio Profesionalidad

- Respeta los principios éticos y de confidencialidad establecidos para el desarrollo de la relación médico-paciente.
- Conoce la legislación relacionada con el ejercicio de la profesión médica, con la finalidad de velar por su adecuado cumplimiento.
- Aplica los principios éticos y de la legislación para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional, considerando los valores de la Universidad de Chile y de la Facultad de Medicina.
- Desarrolla el trabajo en equipo en su práctica clínica con respeto, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, considerando las opiniones y sugerencias de otros médicos, especialistas y otros profesionales, para ofrecer al paciente un plan de cuidados multidisciplinarios.
- Evalúa sus errores en la práctica clínica, las limitaciones personales y la necesidad de mantener y actualizar el conocimiento, con el fin de mejorar su competencia profesional.
- Reconoce su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- Participa en docencia, reconociendo su rol formador dentro en un centro universitario.
- Realiza presentaciones de casos clínicos, revisiones de temas o artículos clínicos, con el fin de socializar y compartir el conocimiento en pos de mejorar los procesos clínicos.

METODOLOGÍA DOCENTE

Cursos teóricos

Los cursos teóricos se dividen en módulos temáticos. El estudio de sus contenidos se entrega en actividades presenciales y debe complementarse con el estudio de bibliografía obligatoria, entregada por los docentes. Para ambos cursos los objetivos específicos, planificación, ejecución y evaluación, se rigen por las normas señaladas por el comité que para el efecto designa la Escuela de Postgrado de la Facultad, y son entregados al becado al iniciar el Programa.

Cursos teórico-prácticos

Dado que los cursos Medicina Interna 1, 2 y 3 se desarrollan con una metodología común, centrada en la atención de pacientes en diferentes contextos clínicos, a continuación se describen de manera unificada la metodología y las actividades que el estudiante desarrolla durante el Programa.

Pacientes hospitalizados (Incluye Sala de Medicina y Unidades de Paciente Crítico).

- En Sala de Medicina, el residente estará a cargo de un mínimo de 6 y un máximo de 8 pacientes, en calidad de médico tratante, supervisado por un Jefe de Sala. En las Unidades de Paciente Crítico, se integrará al equipo de sala, asistiendo al médico residente en el proceso diagnóstico, y planteamiento y ejecución de terapias.
- En cada paciente debe realizar la anamnesis, examen físico, plantear hipótesis diagnóstica y sus fundamentos, solicitar los exámenes apropiados e indicar el tratamiento pertinente.
- Cada uno de los casos deberá ser presentado y analizado con el médico jefe de sala, dejando la opinión de éste consignada en la ficha clínica pertinente.
- En el transcurso de la estadía intrahospitalaria del enfermo, será su obligación realizar visita diaria a los enfermos a su cargo, velando que se cumplan sus indicaciones, haciendo una evaluación escrita diaria de su estado y un resumen semanal del caso.
- Cuando proceda, deberá solicitar las interconsultas a las subespecialidades, con acuerdo del Jefe de Sala.
- Será responsabilidad esencial del estudiante el adecuado manejo de la ficha clínica, realizando o supervisando cuidadosamente las anotaciones que allí se realicen, con especial atención en los aspectos clínicos, terapéuticos y pronósticos, ya que ésta es el documento oficial de los Servicios de Medicina correspondientes.
- Deberá realizar o colaborar en la ejecución de los procedimientos invasivos necesarios para llegar a un diagnóstico correcto, y será su obligación velar por el adecuado manejo de las eventuales complicaciones de éstos.
- "Visita de Sala": participará activamente en las evaluaciones que los subespecialistas realicen a los pacientes hospitalizados, dando a conocer su opinión, dudas o dificultades de los pacientes a su cargo.
- Durante la evolución del paciente deberá mantener informados a los familiares de su estado, respetando las normas éticas establecidas por cada servicio.
- Al momento del alta, confeccionará la epicrisis correspondiente y deberá dar las indicaciones médicas, explicando detalladamente al paciente y/o sus familiares la situación en que se encuentra, su pronóstico riesgos y fecha de control.

Turnos de residencia (Incluye residencia de Medicina Interna y UPC).

- El estudiante realizará un turno de residencia semanal desde 17:00 a 8:00 horas del día siguiente. Los días sábado, domingo y festivos, el turno tendrá una duración de 24 horas, durante los 3 años de duración del Programa.
- Durante los tres años de duración del Programa, los alumnos realizarán turnos de residencia, ya sea en sala de medicina interna o en UPC, según sea su nivel de formación y sumándose al staff de médicos residentes.
- Se integrará a los turnos de residencia oficiales de los servicios de medicina y/o UPC.
- Deberá evaluar a los pacientes asignados para control por la residencia y confeccionará los ingresos o hará los resúmenes de traslado, en conjunto o supervisado por el médico de turno que hace los efectos de tutor.
- Acudirá en conjunto con el médico de turno, o bajo su supervisión, a las interconsultas que sean solicitadas a la residencia, provenientes de otros servicios y que corresponda realizar.
- Informará al médico de turno respecto a cualquier novedad o incidente médico que lo amerite, y que le haya sido informado o haya observado durante su turno.

Rotaciones por subespecialidades de la medicina interna

- En cada rotación el estudiante se sumará a las actividades propias de la subespecialidad, a cargo de un tutor, quien le fijará su horario y le indicará sus labores. Éstas son preferentemente actividades con pacientes ambulatorios en el policlínico externo (50-80% de la rotación), trabajo de sala e interconsultas (20-50% de la rotación), más actividades lectivas, como presentaciones de seminarios, asistencia a reuniones clínicas o preparación de reuniones bibliográficas, etc. (20- 30% de la rotación).

- Cada Centro Formador podrá modificar la duración y el período en que haga las rotaciones obligatorias, pero ciñéndose a los mínimos acordados. (Ver Malla Curricular).
- Las diferentes rotaciones se llevarán a cabo en el Servicio al cual el estudiante fue asignado. Sin embargo, por razones docentes calificadas, podrán efectuarse en otro centro, que certifique aceptar al alumno por el período requerido, con la aprobación del Jefe del Programa o del Director del Departamento respectivo.
- En el período de estadía en subespecialidades el estudiante mantendrá sus responsabilidades generales en el servicio de Medicina, como turnos, comentarios etc.

Rotaciones obligatorias

- Cardiología
- Diabetes y Nutrición
- Endocrinología
- Enfermedades Respiratorias
- Gastroenterología
- Hematología
- Infectología
- Nefrología
- Reumatología
- Urgencia
- Geriatría
- Neurología*

* Consideraciones especiales: La rotación por Neurología se puede hacer por el Servicio de Neurología o, si el centro donde se efectúa el Programa asigna los enfermos neurológicos al Servicio de Medicina, no será necesaria esa rotación, siempre que pueda tener un programa y un contacto efectivo, docente y asistencial con el interconsultor de Neurología asignado.

Rotaciones no obligatorias

- Cada Centro Formador podrá programar rotaciones no incluidas en las obligatorias, que dependan de las particularidades o fortalezas de cada centro y que sean complementarias al Programa de Formación. Se incluyen: Oncología, Inmunología, otras.

Reuniones docente-asistenciales.

- El estudiante deberá asistir a las reuniones docente-asistenciales programadas por los Servicios y Unidades, tanto en su estadía en sala como durante sus rotaciones. Éstas incluyen: reuniones de ingreso, reuniones clínicas, de anatomía patológica, bibliográficas y reuniones de análisis de guías clínicas.
- Procurará participar activamente en estas reuniones y realizará los comentarios clínicos y docentes que cada Servicio o Unidad disponga o le solicite.
- Los estudiantes podrán asistir a un congreso anual de medicina interna y a todos los congresos de subespecialidad en que presenten trabajos como autor o presentador.
- Podrán participar de otras reuniones médicas con la autorización del Jefe del Programa.

Relaciones con equipo de salud y otros estudiantes

- En todo momento procurará mantener relaciones armoniosas con el resto del equipo de sala, enfermería y personal de colaboración médica, procurando el bienestar de los pacientes a su cargo.
- Se considera recomendable que colabore, en la medida de sus posibilidades, con el trabajo de internos y alumnos, señalándoles labores y actividades que pudieran ir en directo beneficio del enfermo y en el aprendizaje de los alumnos.

Rotaciones electivas

- Durante el transcurso del Programa el residente podrá realizar actividades electivas de acuerdo a su interés; la duración máxima de esta rotación es de 8 semanas.
- En este período podrá optar entre: rotación por sala de medicina, UPC, urgencia, subespecialidades obligatorias o agregadas; realizar actividades lectivas presenciales o en línea que sean ofrecidos por la Facultad de Medicina en sus programas de Diplomado, Magíster o Doctorados; hacer una estadía en otro centro nacional o extranjero, que sea aprobado por la Facultad de Medicina de acuerdo a un plan de Escuela de Postgrado, a cargo de un tutor que califique su rendimiento; o elegir otra alternativa con la aprobación del Jefe del Programa o del Director del Departamento respectivo y en una Unidad docente reconocida por la Escuela de Postgrado.

Rotación por medicina ambulatoria

- En el caso de las rotaciones por Medicina Ambulatoria, y de acuerdo con sus disponibilidades y estructura de cada Centro Formador, esta actividad se realizará en el Consultorio externo adosado al Hospital, en los CRS o en la red de Consultorios externos del Servicio de Salud. Esta actividad debe ser supervisada.
- El estudiante se integrará al trabajo del médico encargado del policlínico de medicina interna o de subespecialidad y atenderá los pacientes que estén a cargo de éste, en forma supervisada. El estudiante no tendrá agenda propia de pacientes.
- A cada paciente que le corresponda atender deberá realizarle un examen clínico y plantear hipótesis diagnóstica.
- Cada uno de los casos deberá ser presentado y analizado con el médico responsable de la consulta ambulatoria, dejando la opinión de éste consignada en la ficha clínica pertinente.
- Cuando proceda deberá solicitar exámenes e interconsultas a otras subespecialidades, de acuerdo con el médico responsable. Deberá anotar en la ficha clínica las conclusiones respecto a la consulta del paciente y las indicaciones terapéuticas, en conjunto o supervisado con el médico responsable.
- Deberá realizar o colaborar en la ejecución de los procedimientos que se realicen en el policlínico, necesarios para el estudio del paciente.
- Durante la atención del paciente deberá informar al paciente o familiares respecto a su evolución y estado, respetando las normas éticas establecidas por cada servicio.

EVALUACIÓN

La evaluación se hará en base a las normas reglamentarias de los programas de formación de especialistas y cursos de especialización, actualmente vigente en la Escuela de Postgrado.

a. Evaluación asignaturas teóricas

- **Curso Bases Fisiopatológicas de la Medicina Interna:**
 - Curso en base a módulos. Cada Módulo tendrá una evaluación parcial. La aprobación del curso se obtendrá con nota promedio mínima cinco (5) en escala de 1 a 7.
 - Se aceptará un máximo de 2 módulos, con nota entre <5 y 4; el alumno es reprobado si tiene algún módulo con nota <4.

- **Curso interuniversitario de medicina intensiva:**
 - Tendrá 3 evaluaciones parciales. La aprobación del curso se obtendrá con nota promedio mínima cinco (5) en escala de 1 a 7.
 - Solo podrá haber 1 módulo con nota entre <5 y 4; el alumno es reprobado si tiene algún módulo con nota <4. Para ambos cursos teóricos, en caso de reprobación, el alumno debe repetir el módulo correspondiente y aprobará con nota igual o superior a 5,0.

b. Evaluación de actividades teórico-prácticas

- **Medicina 1**

- Evaluación inicial cualitativa

Al final del tercer mes se realizará una evaluación cualitativa de hábitos, destrezas y aptitudes clínicas, por los encargados del Programa y Director del Departamento; de ser reprobatoria, se pondrá en conocimiento de la Comisión de Evaluación de la Escuela de Postgrado.

- Nota del primer año

Examen escrito al final del primer año (prueba común de todos los campus): 30%. Nota final práctica: 70%: el 80% de esta nota provendrá del promedio de notas del trabajo de sala del año emitidas por los Jefes de Sala y Jefes de turno de residencia, de acuerdo a una pauta definida.

El 20% restante de esta nota, corresponde a la nota de concepto del Jefe del Programa en conjunto con el Director del Departamento, que valorará fundamentalmente la actitud del residente, su disposición al trabajo en equipo y el cumplimiento global de funciones y responsabilidades y su comportamiento ético frente a sus pacientes, personal de colaboración médica y sus compañeros.

La nota mínima de aprobación es de cinco(5) para cada uno de los rubros mencionados.

- **Medicina 2 y 3.**

- Las notas serán puestas por encargados de cada rotación, en base al cumplimiento de las actividades programadas y a un examen o interrogación final, que comprenda las materias incluidas en los contenidos mínimos definidos para cada una de ellas. La nota mínima de aprobación es de cinco(5).
- Si un alumno obtiene una nota inferior a cinco en una rotación, debe repetir la rotación por el mismo período. Si vuelve a reprobala, deberá informarse a la Escuela de Postgrado, quien decidirá sobre la situación planteada.
- Al finalizar el segundo año, cada Departamento hará una evaluación global del becado, en forma independiente, con la modalidad que estime más apropiada.

- **Examen teórico Medicina 3**

- Al final del tercer año los alumnos que aprueben su actividad práctica con nota igual o mayor de cinco (5) rendirán un examen escrito teórico común para las cinco sedes, cuya nota mínima de aprobación es cinco(5).
- De obtener nota inferior deberá repetir el examen.
- Una segunda reprobación dará origen a la reprobación del Programa previa confirmación por la Escuela de Postgrado.

- Evaluación final y criterios de graduación y certificación
 - Examen Práctico: que se realiza en un Centro Formador de la Facultad de Medicina, distinto a la sede donde el residente fue entrenado. Consiste en evaluación por tres docentes distintos en días diferentes, que evalúan con una nota independiente, que se promedia.
 - Examen teórico: ante una comisión de tres docentes de distintos centros designados por la Escuela de Postgrado, uno de ellos representante del Decanato. Ambos se aprueban con nota superior a 5.

En cada etapa de la evaluación, el Comité de Medicina Interna, integrado por los Directores de Departamento y Jefes de Programa, se reunirá para analizar los casos de aquellos becados que no obtuvieren nota mínima, y hacer recomendaciones en conjunto, a la Dirección de la Escuela de Postgrado, quien tomará la decisión final.

DOCENTES

Unidad 1 Hospital Clínico Universidad de Chile (HCUCH)

Nivel Académico	Nombre	Horas Univ	Horas S. Salud	Horas Otras	Total Horas
Prof. Asistente	Loreto Andrea Acuña Roberts	11	33	0	44
Prof. Adjunto	Marta Ofelia Aliste Silva	11	0	0	11
Prof. Asistente	Caroll Jenny Beltrán Muñoz	44	0	0	44
Inst. Adjunto	Rolando Alcides Campillay Sarmiento	11	0	0	11
Prof. Asistente	César Emilio Cortés Marín	11	44	0	55
Prof. Asociado	Héctor Arnaldo Gatica Rossi	22	22	0	44
Inst. Adjunto	Ulises Alfredo González Bascuñán	11	33	0	44
Prof. Adjunto*	Carmen Gloria Greve Silva	11	0	0	11
Instructor	Consuelo Fernanda Rodríguez Martínez	22	1	0	23
Prof. Asistente	Miguel Eduardo Guzmán Núñez	11	22	0	33
Inst. Adjunto	Luis Alfredo Herrada Herrada	1	0	0	1
Instructor	Rodrigo Andrés Jara Martin	22	28	0	50
Prof. Asociado	Luis Fernando Michea Acevedo	6	0	44	50
Instructor	Juan Pablo Salazar Azócar	22	0	0	22
Prof. Asistente	Felipe Humberto Salech Morales	22	0	11	33
Inst. Adjunto	Alicia Irene Sciaraffia Rubio	11	1	0	12
Prof. Titular	Cecilia Sepúlveda Carvajal	33	0	6	39
Prof. Asistente	Iván Eduardo Solís Opazo	22	0	0	22
Prof. Asistente	Luis Alejandro Toro Cabrera	33	0	0	33
Prof. Adjunto	Jorge Ernesto Valenzuela Escobar	6	0	0	6
Inst. Adjunto	Manuela Estefanía Brinkmann Bizama	11	0	39	50
Prof. Asociado	Miriam Alvo Abodovsky	22/11	0	2	35
Prof. Asociado	Leticia Elgueta Segura	22	0	0	22
Prof. Asociado	María Eugenia Sanhueza Villanueva	50	0	0	50
Prof. Asociado	Érico Segundo Segovia Ruiz	50	0	0	50
Prof. Asociado	Walter Passalacqua Rivanera	22	0	0	22
Prof. Asociado	Antonio Salvador Saffie Ibáñez	33	0	0	33
Prof. Asociado	Alejandro Pacheco Durán	33	0	0	33

Prof. Asociado	Rubén Torres Díaz	50	0	0	50
Ayudante	Jorge Laguna Vargas	28	0	0	28
Ayudante	Tiberio González González	28	0	0	28
Prof. Asistente	Gonzalo Díaz Vilches	33/28	0	0	61
Prof. Asistente	Francisco González Andrade	22	0	0	22
Ayudante	María Alejandra Cerda Jana	61	0	0	61
Prof. Asistente	Fabián Miranda Olmedo	61	0	0	61
Instructor	Camila Valencia Mandiola	50	0	0	50
Ayudante	Danette Guiñez Francois	50	0	0	50
Ayudante	Natalia Sarmiento Farías	22	22	0	44
Ayudante	Fernando Ihl Mena	44	0	0	44
Prof. Asociado	Mario LuppiNoranbuena	33	0	0	33
Prof. Asistente	Roberto Olivares Castillo	33	0	0	33
Prof. Titular	Guillermo Conte Lanza	44	0	0	44
Prof. Asistente	Néstor González Gómez	33	0	0	33
Prof. Asistente	Raimundo Gacitúa Pepper	44	0	0	44
**	Daniel Araos Herrera	0	22	0	22
Prof. Titular	Jaime PoniachikTeller	39	0	0	39
Prof. Titular	Javier Brahm Barril	22	0	0	22
Prof. Titular	Zoltan Dr Berger Fleiszig	22	0	0	22
Prof. Titular	Ana María Madrid Silva	33	0	0	33
Prof. Asociado	Claudia Defillipi Guerra	22	0	0	22
Prof. Asistente	Katherine González Lagos	22	0	0	22
Prof. Asociado	Luis Carlos Gil La Rotta	22	22	0	22
Prof. Asociado	Antonio Morales Barría	6	0	0	6
Prof. Asistente	Pablo Muñoz Dimitrov	22	0	0	22
Prof. Asistente	Juan Pablo Arancibia Poch	22	0	0	22
Ayudante	Alexis Iracheta Marchant	22	0	0	22
Prof. Asistente	Cristian Montenegro Urbina	44+22	0	0	66
Prof. Asistente	Macarena Gompertz Geldres	22	0	0	22
Prof. Asistente	Mauricio Venegas	44	0	0	44
Prof. Asistente	Franco Orellana Gárate	11	0	0	11
Prof. Adjunto	Carmen Hurtado	44	0	0	44
Instructor	Álvaro Urzúa Manchago	22+11	0	0	33
En evaluación	Edith Pérez de Arce Oñate	44	0	0	44
Prof. Asociado	Claudio Liberman Guendelman	22	0	0	22
Prof. Titular	Gloria López Stewart	11	0	0	11
Prof. Asociado	Pedro Pineda Bravo	22	0	0	22
Prof. Asociado	Verónica Araya Quintanilla	22	0	0	22
Prof. Asistente	Alejandra Lanás Montecinos	22	0	0	22
Prof. Asistente	Francisco Cordero Anfossi	22	0	0	22
Prof. Asistente	Marcela Barberan Manríquez	22	0	0	22
Prof. Asistente	María Sanzana González	11	0	0	11
Prof. Asistente	Regina Vargas Reyes	11	0	0	11

Prof. Asistente	Patricia Gómez Gómez	22	0	0	22
Prof. Asistente	Marcela Candia Hernández	11	0	0	11
Instructor	María Pía Cid Ramírez	22	0	0	22
Prof. Asociado	B.Q. Pilar Durruty Alfonso	44+6	0	0	50
Prof. Asistente	María Francisca Sabugo Siraqyan	33	0	0	33
Instructor	María F. Bozán Pérez	33	0	0	33
Prof. Asociado	Pamela Wurmman Kibliskey	11+33	0	0	44
Prof. Asociado	Irmgardt Annelise Goecke Sariego	22+11	0	0	33
Instructor	Silvana Saavedra Gutiérrez	22	0	0	22
Prof. Asistente	María Luisa Molina Cousiño	22	0	0	22
Prof. Asistente	Sergio Elgueta Pinochet	22	0	0	22
Prof. Asociado	Mauricio Ruiz Carmona	33	0	0	33
Prof. Asociado	Felipe Rivera Chávez	22	0	0	22
Prof. Asistente	Ely Jover López	22	0	0	22
Prof. Asociado	Laura Mendoza Inzunza	44	0	0	44
Prof. Asistente	Gerardo Fasce Pineda	22	0	0	22
Prof. Asociado	Víctor Carrasco Meza	22+11	0	0	33
Prof. Asistente	Rafael Jara López	22	0	0	22
Instructor	Ademir Estrada Fuentes	22	0	0	22
Prof. Asistente	Jaime Hidalgo Anfossi	33	0	0	33
Prof. Asistente	Gonzalo Navarrete Hernández	11	0	0	11
Instructor	Q.F. Daniel Palma Vallejos	22	0	0	22
Instructor	Juan Quintero Barrientos	22	0	0	22
Prof. Asistente	Patricio Fuentes Guglielmetti	22	0	0	22
Prof. Asistente	Mónica Ahumada Olea	33+11	0	0	44
Prof. Asistente	Olga Barajas Barajas	22+11	0	0	33
Prof. Asistente	Luis Villanueva Olivares	22	0	0	22
Prof. Asistente	Rodrigo Vasquez Morales	22	0	0	22
Instructor	Ingiborg Araya Calero	11	0	0	11
Instructor	Bárbara Núñez Valdovinos	22	0	0	22
Prof. Titular	María Antonieta Guzmán Meléndez	33	0	0	33
Prof. Titular	Alejandro AfaniSaud	11	33	0	44
Prof. Asistente	Carla Bastias Oñate	22	0	0	22
Prof. Asistente	Rocío Tordecilla Fernández	22	0	0	22
Prof. Asistente	Valeria Palma Pino	22	0	0	22
Prof. Asistente	Pablo Ferrer Campos	44	0	0	44
Inst. Adjunto	María Loreto Burnier Allende	11	0	0	11
Ayudante	José Luis Briones Martínez	22	0	0	22
Instructor	Q.F. Marcial Cariqueo Arriagada	44	0	0	44
Prof. Asociado	Rodrigo Cornejo Rosas	44	0	0	44
***	Daniela Eisen Jofre	28	0	0	28
Instructor	Nivia Estuardo Agurto	44	0	0	44
Prof. Asistente	Gastón Figueroa Maureira	22	28	0	50
Prof. Asociado	Ricardo Gálvez Arévalo	44	0	0	44

Instructor	Macarena Ibarra Pinto	28	0	0	28
Prof. Asistente	Osvaldo Llanos Valdés	44	0	0	44
Prof. Asistente	Cecilia Luengo Messen	44	0	0	44
Prof. Asistente	Carla Mancilla Asencio	28	0	0	28
Instructor	José Luis Navarro Araya	28	0	0	28
Prof. Titular	Carlos Romero Patiño	44	0	0	44
Prof. Asistente	Eduardo Tobar Almonacid	33	11	0	44
Ayudante	Felipe Astorga Contreras	28	0	0	28
Ayudante	Sebastián Hidalgo Moreno	33	28	0	61
Ayudante	Carolina Pinto Sánchez	28	0	0	28
Prof. Asistente	Juan Pablo Miranda Olivares	28	0	0	28
***	Jaime Gonzalez Montero	28	0	0	28
Ayudante	Fernanda Cartes Labbe	28	0	0	28
***	Pedro Fren Obreque	28	0	0	28
***	Cristian Padilla Pacheco	28	0	0	28
Ayudante	Patricia López Romero	28	0	0	28
Instructor	Diego Ugalde Castillo	28+33	0	0	61
Ayudante	Felipe Martínez Segovia	11	28	0	39

*Psicóloga /**Renuncio a Carrera Académico.

Unidad 2 Camps Oriente: Hospital del Salvador (HdS)

Nivel Académico	Nombre	Horas Universidad	Horas S. Salud	Horas Otras	Total Horas
Profesor Titular	Mauricio Canals Lombardi	22	0	0	22
Profesor Titular	Oscar Neira Quiroga	11	11	0	22
Profesor Titular	María Elena Cabrera Contreras	22	22	0	44
Prof. Asociado	Víctor Rossel Mariángel	22	11	28	61
Prof. Asociado	Fernando González Fuenzalida	22	0	0	22
Prof. Asociado	María Isabel Jirón Vargas	33	11	0	44
Prof. Asociado	Fernando Florenzano U.	22	0	0	22
Prof. Asociado	José Luis Vukasovic	6	0	0	6
Prof. Asociado	Rodrigo Zapata Larraín	6	0	0	6
Prof. Asociado	Mónica Zagolin B.	33	0	0	33
Prof. Asociado	Álvaro Undurraga P.	11	0	0	11
Prof. Asociado	Guido Osorio Solís	22	0	0	22
Prof. Asistente	Sergio Hott Armando	11	33	0	44
Prof. Asistente	Daniel Erlij Opazo	22	0	0	22
Prof. Asistente	Jesús Véliz Opazo	6	22	0	28
Prof. Asistente	Nelson Wohlk González	6	22	11	39
Prof. Asistente	Verónica WoffCecchi	11	0	0	11
Prof. Asistente	Eduardo Lorca Herrera	22	11	0	33
Prof. Asistente	Mauricio Salinas Fenero	22	0	0	22
Prof. Asistente	TM María Eugenia Legues	22	0	0	22
Prof. Asistente	Rosa María Feijoo Sedane	22	0	0	22

Prof. Asistente	Maite Oyonarte Weldt	22	0	0	22
Prof. Asistente	Alfredo Jalilie Elias	11	0	0	11
Prof. Asistente	Rodrigo Gil Dib	1	0	0	1
Prof. Asistente	Jorge Sandoval Berrocal	11	22	28	61
Prof. Asistente	Cristian Dauvergne Maya	11	22	0	33
Prof. Asistente	Elda M. Seguel Ramirez	11	11	0	22
Instructor-Ayud	Gonzalo Godoy Jorquera	11	0	0	11
Instructor-Ayud	Ana María Arriagada Urzúa	22	22	0	44
Instructor-Ayud	Pilar Muñoz Bonilla	22	28	0	50
Prof. Adjunto	Andrés Soto Silva	11	22	0	33
Instructor-Ayud	Sebastián Fernández Bussy	11	0	0	11
Prof. Asistente	Daniel Ramos Soto	22	0	0	22

Unidad 3 Occidente Hospital San Juan de Dios (HSJD).

Nivel Académico	Nombre	Horas Univ	Horas S. Salud	Horas Otras	Total Horas
Prof. Asistente	Pilar Acuña Aguayo	22	0	0	22
Prof. Asociado	Rubén Aguayo Nayle	22	11	0	33
Prof. Adjunto	José Miguel Arancibia Henríquez	11	50	0	61
Instructor Adj	Florencia Aravena Ibáñez	11	50	0	61
Prof. Titular	Rodolfo Armando Armas Merino	11	0	0	11
Prof. Asistente	Augusto Bellet Pacheco	11	0	0	11
Prof. Asociado	Sergio Enrique Bozzo Navarrete	22	22	0	44
Instructor	Felipe Bravo Bravo	11	50	0	61
Prof. Adjunto	Lía Catalán Núñez	11	22	0	33
Prof. Adjunto	Jorge Luís Carabantes Cárcamo	11	22	0	33
Prof. Asistente	Carlos Alejandro Carrasco Roa	11	0	0	11
Instructor	Daniel Contreras Reyes	22	0	0	22
Instructor Adj	Carolina Cordero Pérez	11	22	0	33
Prof. Asistente	Nicolás Crisosto King	33	0	0	33
Prof. Titular	Humberto Dighero Traverso	1	0	0	1
Prof. Asistente	Gilda Viviana Donoso Rosello	22	22	0	44
Prof. Asociado	Pilar Amaya Durruty Alfonso	44	0	0	44
Instructor	Bárbara Echiburú López	44	0	0	44
Instructor Adj	Karina Elgueta Rodríguez	11	22	0	33
Instructor Adj	Roxana Fuentes Cartes	11	22	0	33
Instructor Adj	David Gallardo Pérez	11	22	0	33
Profesor Adjunto	Alejandra Gavrilovic Becker	11	22	0	33
Instructor Adj	Iván Goic Borojevic	11	22	0	33
Prof. Asistente	Amanda Ladrón de Guevara Hernández	11	22	0	33
Prof. Asociado	Pedro Pablo Lobo Sotomayor	11	22	0	33
Prof. Asistente	Manuel Alejandro Maliqueo Yevilao	44	0	0	44
Prof. Asociado	Silvana Marcela Muñoz Salazar	44	0	0	44
Prof. Adjunto	Paulina Núñez Figueroa	11	50	0	61

Prof. Adjunto	Carolina Pizarro Joffre	11	11	0	22
Prof. Adjunto	Luis Federico Plubins Matas	22	0	0	22
Prof. Asistente	Ángel Puente Rico	11	0	0	11
Instructor Adj	Mauricio Quezada Gallegos	11	39	0	50
Prof. Asistente	Juan Eduardo Sánchez Valenzuela	11	50	0	61
Prof. Adjunto	Pablo Sepúlveda Varela	11	22	0	33
Instructor Adj	Vinsja Siches Pasten	11	33	0	44
Prof. Titular	Lidia Teresa Sir Petermann	22	0	0	22
Prof. Asociado	Rene Ling Vargas Tank	22	0	0	22

Unidad 4 Hospital Clínico San Borja Arriarán (HCSBA)

Nivel Académico	Nombre	Horas Univ	Horas S. Salud	Horas Otras	Total Horas
Prof. Asociado	Carlos Juan Akel Ananías	6	0	0	6
Prof. Asistente	Ricardo Rafael Estela Petit	12	0	0	12
Prof. Asistente	Fernando Humberto Munizaga Castillo	33	0	0	33
Prof. Asociado	Julio Alberto Estévez De Vidts	6	0	0	6
Prof. Asistente	Rebeca Georgina Northland Areyuna	11	0	0	11
Instructor	Neva Asunción Cáceres Céspedes	11	0	0	11
Prof. Asociado	Ximena Beatriz Lioi Campo	22	0	0	22
Prof. Titular	Miguel José Ramón Oyonarte Gómez	1+6	0	0	0
Prof. Asistente	Marco Antonio Chahuan Yumha	22	0	0	22
Prof. Adjunto	Gabriel Antonio Maluenda Razeto	11	0	0	11
Prof. Asociado	Daniel Boris Pacheco Rodríguez	22	0	0	22
Inst. Adjunto	Francisco Javier Contesse Ares	11	0	0	11
Instructor	Haydee Odette Mellado Hamelin	11	0	0	11
Inst. Adjunto	Gerardo Gabriel Palma Carvajal	11	0	0	11
Prof. Asistente	Claudia Paz Cortés Moncada	22	0	0	22
Prof. Asistente	Álvaro Agustín Morales Adaro	22	0	0	22
Instructor	Álvaro Fernando Pizarro Quevedo	11	0	0	11
Prof. Titular	Edgardo Enrique Escobar Cerda	6	0	0	6
Inst. Adjunto	Alejandro Pedro Manuel Morales Prado	11	0	0	11
Instructor	Rodrigo Hernán Ponce De Luca	11	0	0	11
Instructor	Paula Isabel Pozo Lagos	22	0	0	22
Prof. Asistente	Juan Pablo Roblero Cum	22	0	0	22
Inst. Adjunto	Viviana Andrea Vallejos Gutiérrez	11	0	0	11
Prof. Adjunto	Francisca Isidora Ríos Campano	11	0	0	11
Prof. Titular	Oscar Román Alemany	1	0	0	1
Prof. Asistente	Mauricio Enrique Vidal Rahil	22	0	0	22
Prof. Asistente	Rafael Mauricio Ríos Salazar	22	0	0	22
Inst. Adjunto	Verónica Alejandra Silva Figueroa	11	0	0	11
Prof. Titular	Marcelo José Wolff Reyes	22	0	0	22

Unidad 5 Hospital Barros Luco Trudeau (HBLT)

Nivel Académico	Nombre	Horas Univ	Horas S. Salud	Horas Otras	Total Horas
Ayudante	Carlos Avendaño Velasco	11	33	0	44
Prof. Asistente	Ana Luisa Bascur Ortiz	22	22	0	44
Instructor Adj	Marco Bernaschina Olivares	11	50	0	61
Prof. Asociado	Juan Blumell Méndez	10	33	0	43
Prof. Asistente	María Isabel Bustos Gutiérrez	11	33	0	44
Prof. Asistente	Rosa Chea Vine	33	0	0	33
Prof. Asistente	Kleber Cobena Leyton	11	50	0	61
Instructor Adj	Paulina Contreras Pavez	11	33	0	44
Instructor	Pamela Derpich Echague	22	22	0	44
Instructor Adj	Felipe Donoso Guillen	11	22	0	33
Instructor Adj	Leslie Echeverría Barría	11	33	0	44
Instructor Adj	Erick Gómez Migrik	11	50	0	61
Instructor Adj	Max Kauffmann Figueroa	11	22	0	33
Instructor Adj	Francisca Morales Jara	11	33	0	44
Prof. Asociado	Jacqueline Pefaur Penna	22	11	0	33
Instructor	Carmen Luz Palma Robles	11	22	0	33
Instructor Adj	Ronald Pairumani Medrano	11	50	0	61
Instructor Adj	Monica Ruz Cubillos	11	0	0	11
Instructor Adj	Andrea Ruiz De Arechavaleta C.	11	11	0	22
Prof. Titular	Salvador Sarrá Carbonell	22	0	0	22
Instructor Ad	Varsha Vaswani Reyes	11	33	0	44
Instructor	Patricio Yovaniniz Lira	11	50	0	61
Instructor Adj	Daniela Zamora Ferrari	11	50	0	61

ADMINISTRACIÓN DOCENTE

- El Programa de Título Profesional de Medicina Interna está bajo la supervisión de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina, y ejercen tuición sobre éste el Director/a de la Escuela de Postgrado, el Subdirector/a de Programas de Título de Especialista, el Comité Coordinador de Programas de Título de Especialista, el Comité del Programa de Título de Especialista en Medicina Interna, cuyos ámbitos de decisión y autoridad están definidos por las normas y reglamentos y decretos de la de la Universidad de Chile, de la Facultad de Medicina y de la Escuela de Postgrado.
- El encargado/a de la ejecución y supervisión directa del Programa es un profesor nombrado de acuerdo a las normas y reglamentos de la Facultad de Medicina y de su Escuela de Postgrado.
- Además, cada período de rotación tendrá un tutor, designado por el Profesor Encargado del Programa.
- Las comunicaciones relativas al desarrollo del Programa y las materias concernientes a los alumnos, sus evaluaciones y calificaciones u otros aspectos que afecten el normal desarrollo de los estudios, deberán ser informadas oportunamente por los docentes al Comité de Programa y al Subdirector de Programas de Título de Especialista.

REGLAMENTOS APLICABLES

- Reglamento y planes de estudios de los Programas conducentes al Título Profesional de Especialista en Especialidades Médicas. DU N° 007001, de septiembre de 1995.
- Normas reglamentarias de la Escuela de Postgrado, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.
- Criterios y Estándares para los Programas de Título de Especialistas, Escuela de Postgrado Facultad de Medicina Universidad de Chile.

OTRA INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES Y ACADÉMICOS

El Programa de formación en Medicina Interna se extiende por 3 años, correspondientes a 6 semestres, con 7141 horas, equivalentes a 238 créditos.

Modalidad de Trabajo

Jornada completa, 44 horas semanales, lunes a viernes, según lo definido por el Comité Académico del Programa de Especialidad. Con turnos de residencia.

Horario de Actividades

- Horario general actividades: 08:00 a 17:00 horas.
- Turnos de residencia: Semanales de 17:00 a 08:00 horas del día siguiente.
Sábados, domingos y festivos, de 24 horas.

El residente que termina un turno de noche o festivo tendrá autorización para tomarse la tarde libre, a partir del mediodía del día hábil en que finalice su turno.

Vacaciones

15 días hábiles al finalizar cada año calendario o en fecha a convenir con el Coordinador del Programa en el Campus.

CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES POR PARTE DE LOS RESIDENTES

Al finalizar cada etapa del Programa de Formación, los residentes podrán calificar cada una de las actividades y la docencia recibida mediante una pauta de calificación.³

CONTACTOS

- | | | |
|--------------------|--|------------------|
| - Campus Norte | : Hospital Clínico de la Universidad de Chile. | Fono: 229788238. |
| - Campus Centro | : Hospital Clínico San Borja Arriarán. | Fono: 229770819. |
| - Campus Sur | : Hospital Clínico Barros Luco Trudeau. | Fono: 225512404. |
| - Campus Oriente | : Hospital Clínico del Salvador. | Fono: 222252031. |
| - Campus Occidente | : Hospital Clínico San Juan de Dios. | Fono: 226815537. |

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

³ Anexo 3. Programa de especialista en medicina interna. Evaluación por residentes de actividades y rotaciones.

ANEXOS

ANEXO 1. Desarrollo de Plan de Estudio por Asignaturas

Plan de Estudios

- Dos asignaturas teóricas: Bases Fisiopatológicas de la Medicina Interna
Curso Interuniversitario de Medicina Intensiva
- Tres asignaturas teórico-prácticas: Medicina 1
Medicina 2
Medicina 3
- Una asignatura electiva.

ASIGNATURA 1: Bases Fisiopatológicas de la Medicina Interna

Asignatura que se lleva a cabo con sesiones semanales durante el primer año del Programa, en la cual se revisan los principales aspectos de la fisiopatología de las principales patologías de la medicina interna. Las clases lectivas son dictadas por docentes y a los alumnos se les recomienda/entrega material bibliográfico de reciente publicación.

El plan de mejora consiste en la evaluación de los resultados de las pruebas parciales y, según ello, se modificará los contenidos y metodologías, con miras a que el curso, efectivamente, cumpla su propósito de instruir al alumno en fisiopatología.

ASIGNATURA 2: Curso Interuniversitario de Medicina Intensiva

Asignatura que se lleva a cabo con sesiones semanales durante el primer año del Programa, en la cual se revisan los principales aspectos de la fisiopatología, clínica, tratamiento y uso de la tecnología de los cuidados intensivos del adulto.

En este curso participan docentes de varias universidades que dictan programas de medicina interna. Las clases lectivas son dictadas por docentes y a los alumnos se les recomienda/entrega material bibliográfico de reciente publicación.

El plan de mejora consiste en la evaluación de los resultados de las pruebas parciales y, según ello, se modificará los contenidos y metodologías, con miras a que el curso, efectivamente, cumpla su propósito de instruir al alumno en fisiopatología.

ASIGNATURA 3: Medicina 1

Esta asignatura corresponde a la rotación clínica por salas de medicina interna indiferenciada o, según el ordenamiento de los centros hospitalarios donde se llevan a cabo estas actividades, por salas de especialidad, pero enfocados en la medicina interna general.

Se vela porque las patologías que los alumnos ven sean representativas de la epidemiología de ellas en el país.

Al mismo tiempo, al ser prácticas tutoradas, es posible que se realicen profundizaciones en los temas de mayor dominio de los docentes. Del mismo modo, se pretende que los nuevos docentes que se vayan incorporando imiten las actitudes y actividades de los docentes de mayor experiencia.

ASIGNATURA 4: Medicina 2

Esta asignatura incluye a diversas subespecialidades de la medicina interna (ver malla curricular) y los alumnos rotan por tiempos definidos por cada una de ellas.

Las actividades específicas y objetivos respectivos de cada rotación pueden verse en la página 16 precedente (Metodología docente). Se espera que los docentes encargados de cada rotación entreguen al alumno visiones actualizadas del estudio diagnóstico y tratamiento de las patologías de la subespecialidad, y que ellas complementen el estudio personal del alumno.

En todas las rotaciones los alumnos acompañan a uno o más docentes en atención ambulatoria, de tal forma que se familiaricen con el nivel primario y secundario de atenciones médicas (Sólo en Campus Occidente existe una rotación exclusiva de medicina interna ambulatoria de un mes de duración, tal como se puede apreciar en la Malla Curricular).

ASIGNATURA 5: Medicina 3

Esta asignatura incluye a diversas subespecialidades de la medicina interna (ver malla curricular) y los alumnos rotan por tiempos definidos por cada una de ellas.

Las actividades específicas y objetivos respectivos de cada rotación pueden verse en la página 16 precedente (Metodología docente). Se espera que los docentes encargados de cada rotación entreguen al alumno visiones actualizadas del estudio diagnóstico y tratamiento de las patologías de la subespecialidad y que ellas complementen el estudio personal del alumno.

En todas las rotaciones los alumnos acompañan a uno o más docentes en atención ambulatoria, de tal forma que se familiaricen con el nivel primario y secundario de atenciones médicas (Sólo en Campus Occidente existe una rotación exclusiva de medicina interna ambulatoria de un mes de duración, tal como se puede apreciar en la Malla Curricular).

ASIGNATURA 6: Asignatura electiva

En ella, los alumnos pueden elegir entre múltiples alternativas que se ofrecen en los distintos Campus donde se lleva a cabo el Programa. Ejemplos de rotaciones electivas son Imágenes, dermatología, oncología, laboratorio clínico, etc.

En estas rotaciones también se espera que los docentes encargados de cada rotación entreguen al alumno visiones actualizadas del estudio diagnóstico y tratamiento de las patologías de la subespecialidad, y que ellas complementen el estudio personal del alumno.

Al mismo tiempo, siempre se está abierto para facilitar al alumno pueda realizar rotaciones de su elección y, eventualmente, que ellas puedan llevarse a cabo en otras Universidades o centros clínicos nacionales o extranjeros.

ANEXO 2: Actividades formativas incluidas en Asignaturas (Cursos y Rotaciones)

Malla curricular (Aprobada por Decreto Universitario DU N°007001 de 1995, modificado en DU N°0033673, de 2010)	Actividades formativas que constituyen parte de las Asignaturas (Cursos y Rotaciones)	Duración (meses)	Duración (semanas)	Nº horas	Horas Turnos de residencia (transversal)	Horas (totales)
Asignaturas teóricas						
Bases fisiopatológicas de la Medicina Interna (Transversal)	Curso teórico	transversal	transversal	55		55
Curso Interuniversitario de Medicina Intensiva (Transversal)	Curso teórico	transversal	transversal	30		30
Asignaturas teórico - prácticas						
Medicina 1	Atención del paciente hospitalizado	11	48	2112	240	2352
	(Incluye atención paciente en salas de Medicina Interna y salas de especialidades)					
Medicina 2	Rotaciones obligatorias	11	48	2112	240	2352
	Broncopulmonar					
	Cardiología					
	Gastroenterología					
	Geriatría					
	Neurología					
UPC (Intermedio-Coronaria-UCI)						
Medicina 3	Rotaciones obligatorias	9	40	1760	240	2000
	Diabetes y Nutrición					
	Endocrinología					
	Hematología					
	Infectología					
	Nefrología					
	Reumatología					
	Urgencia					

	Atención ambulatoria (Incluye atención del paciente ambulatorio medicina interna general, especialidades derivadas). La atención ambulatoria es transversal. Para calificación incluyó en Medicina 3.					
Asignatura electiva (rotación)	Rotaciones optativas					
	Cuidados paliativos					
	Dermatología	2	8	352		352
	Oncología					
	Radiología					
	Electivo					
Total Actividades Académicas		33				7141
Vacaciones		3				
Total		36				7141

* La atención ambulatoria es transversal (los 3 años). Se realiza en transcurso de asignaturas de Medicina 1,2 y 3 . Para cálculo de horas se consideró tiempo aproximado: 1 mes. Para calificación se incluyó en Asignatura de Medicina 3.

** Curso de Ética, transversal de 60 horas, implementado el 2016. Incorporación de Estudiantes de PTE de Medicina Interna programada para 2018.

ANEXO 3: EVALUACIÓN DE ROTACIONES EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS DE LA EP.
(Diseñada y aprobada en consejo de Escuela como instrumento de evaluación de rotaciones)

El propósito de esta encuesta es evaluar la calidad de la rotación y la efectividad de la enseñanza que recibí de sus docentes, de modo de poder reforzar lo que se está haciendo bien e ir mejorando aquellas áreas en que sean detectadas deficiencias.

Sus respuestas se mantendrán anónimas y confidenciales. Solamente serán presentados resultados en términos globales. Si considera que alguna pregunta no es aplicable a la rotación que hizo, no la responda.

1. Mi rotación por la Unidad de finalizó en la siguiente fecha:

	Día	Mes	Año
Fecha de término de rotación:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

2. Recibí el programa al comienzo de la rotación

Sí No

3. Calificaría esta rotación como

Excelente Muy buena Buena Regular Mala

4. La duración de esta rotación la considera

Insuficiente Adecuada Excesiva

5. Evaluación general de la rotación:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Tuve claro lo que se esperaba de mi en esta rotación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Esta rotación tiene objetivos claros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Esta rotación está bien organizada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Los objetivos de la rotación corresponden a lo que necesito saber como especialista	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los contenidos de la rotación son pertinentes a mi formación de especialista	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las actividades de la rotación fueron útiles para lograr los aprendizajes buscados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La rotación me dio destrezas directamente aplicables en mi trabajo futuro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La cantidad de experiencia clínica en la rotación fue adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La cantidad de experiencia clínica en la rotación fue excesiva	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La cantidad de experiencia clínica en la rotación fue insuficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El tipo de paciente visto en la rotación fue adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El tipo de paciente visto en la rotación fue demasiado complejo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El tipo de paciente visto en la rotación fue demasiado simple	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El ambiente de la rotación fue grato	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La carga de trabajo durante la rotación fue adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La carga de trabajo durante la rotación fue excesiva	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La carga de trabajo durante la rotación fue escasa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Los métodos de evaluación utilizados son apropiados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La(s) evaluación(es) se relacionaban con lo que debía aprender	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las preguntas de la(s) evaluación(es) eran claras	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Por favor comente libremente sobre cualquier aspecto relacionado con programa, objetivos, actividades, aprendizaje, evaluación y sugiera cambios para mejorar esta rotación:

6. Califique a los docentes con los que tuvo suficiente contacto en el trabajo como para poder opinar fundamentadamente, independiente que sean médicos de la Universidad de Chile o del Hospital.

	Excelente	Muy bueno/a	Bueno/a	Regular	Malo/a	No puedo evaluarlo/a
Dr	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dra	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7. Evalúe el desempeño docente del Dr:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Este/a docente fue amable conmigo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente fue amable con los demás (colegas, enfermeras, auxiliares, familiares de pacientes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente estaba disponible cuando lo/a necesitaba	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Este/a docente me orientaba en la aplicación de la teoría a la solución de los problemas de los pacientes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me ayudó a corregir mis errores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me supervisó de modo adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente está al día en sus conocimientos en los temas que le competen	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente explicaba con claridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me daba retroalimentación sobre cómo lo estaba haciendo yo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente fue respetuoso/a con las opiniones diferentes a la suya	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente estaba atento/a a los dilemas éticos que se planteaban en el trabajo diario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente es un modelo de cómo yo quisiera ser	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me estimulaba a ser activo/a en mi aprendizaje	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
A este/a docente le interesa enseñar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Por favor comente libremente sobre este docente:

8. Evalúe el desempeño docente de la Dra:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Este/a docente fue amable conmigo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente fue amable con los demás (colegas, enfermeras, auxiliares, familiares de pacientes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente estaba disponible cuando lo/a necesitaba	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me orientaba en la aplicación de la teoría a la solución de los problemas de los pacientes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me ayudó a corregir mis errores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me supervisó de modo adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente está al día en sus conocimientos en los temas que le competen	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente explicaba con claridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me daba retroalimentación sobre cómo lo estaba haciendo yo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente fue respetuoso/a con las opiniones diferentes a la suya	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente estaba atento/a a los dilemas éticos que se planteaban en el trabajo diario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente es un modelo de cómo yo quisiera ser	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Este/a docente me estimulaba a ser activo/a en mi aprendizaje	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
A este/a docente le interesa enseñar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Por favor comente libremente sobre este docente:

9. Autoevalúese con respecto a su preparación y desempeño en esta rotación:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Sin opinión
Mis conocimientos previos era adecuados para aprovechar esta rotación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Me sentí motivado/a para aprender en esta rotación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tuve tiempo suficiente para estudiar durante esta rotación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estoy satisfecho/a con lo que aprendí en esta rotación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Por favor comente libremente sobre algún aspecto de su desempeño en esta rotación:

ANEXO 4. LISTADO DE ACTIVIDADES DE ALUMNOS DEL PROGRAMA

PUBLICACIONES

- González F., López R., **Arriagada E.**, Carrasco R., Gallardo N., Lorca E. Switching Stable Kidney Transplant Recipients to a Generic Tacrolimus Is Feasible and Safe, but It Must Be Monitored, J Transplantation Volume 2017 (2017), Article ID 5646858, 5 pages.
- González F., Méndez G., **Navarrete D.** Mujer joven, hija de padre con síndrome de Alport, debuta con síndrome nefrótico impuro. RevMed Chile 2017; 145: 691-697.
- **Quilodran JA**, Peña C, Valladares X. Plasmocitoma extramedular. Una rara causa de masa mediastínica. RevMed Chile 2017 (En prensa).
- **Domínguez MI.**, Saavedra J, Orellana C, Bravo P., **Gómez Y.** Granulomatosis con poliangeítis de presentación atípica. Revisión de la literatura a propósito de un caso de localización ginecológica. RevChilReumatol 2016; 32(3):77-84.
- Ríos Á., Herrera P., Morales Á., Reynolds E., Fernández MB., González F. Análisis de sobrevida en pacientes de edad avanzada que inician hemodiálisis crónica en Servicio de Salud Chileno. RevMed Chile 2016; 144: 697-703.
- Rivas M., **Contreras-Levicoy J.**, Villalabeitia E, Sanhueza P, Micolich J. Anemia hemolítica secundaria a plastia mitral: caso clínico local y revisión de la literatura. Rev Chil Cardiol 2016, vol.35 no.2.
- Weitzel T., Soto A., **Sánchez M.**, Larrondo J. Chronic skin ulcers in a patient returning from Mexico. Lancet Infectious Disease 2016; 16:264.
- Luchsinger V, Vásquez P, Silva M, Bruno J, **Siches I.** Villarroel J, Garmendia ML y Larrañaga C. Antigenemia y reacción de polimerasa en cadena de tiempo real en el diagnóstico de enfermedad por citomegalovirus en adultos con virus de la inmunodeficiencia adquirida. Rev Chilena Infectol 2015; 32(6): 664-671.
- Varleta P, Akel C, Acevedo M, Salinas C, Pino J, Opazo V, García, Echegoyen C, Rodríguez D, **Gramusset L**, León S, Cofré P, Hernández H, Neira P, Retamal R, Petit G., Moya N. Prevalencia y determinantes de adherencia a terapia antihipertensiva en pacientes de la región metropolitana. RevMed Chile 2015; 143(6): 569-576.
- Armijo G, **Acuña P**, Sarango B, **Tamayo C**, Donoso H, Sanhueza P., **Sepúlveda P.** Miocardiopatía periparto: Caso Clínico. Revista Chilena de Cardiología 2014; 33(1): 67-73.
- **Bustamante P.**, Bass MF., Soto P., Valladares X., Peña C., Gray AM., Sánchez M. Linfoma confundido con mieloma múltiple: reporte de un caso y revisión de la literatura. Exposición en congreso de Medicina Interna, Santiago, 2014.
- González JT., **Sánchez M.**, Soto P., Bustamante P., Peña C. Síndrome paraneoplásico neurológico asociado a Linfoma T periférico con carcinoide neuroendocrino de localización pulmonar sincrónico. Exposición en congreso de Medicina Interna, Santiago, 2014.
- **Núñez P.**, Torres A., Armas R. ¿Se sustentan las Guías GES en trabajos científicos financiados por los fondos de CONICYT?. Revista Médica de Chile 2014; 142(12): 1540-1546.
- **Sánchez M.**, Soto A., Larrondo J., Weitzel T. Histoplasmosis diseminada progresiva en un paciente inmunocomprometido y viajero: a propósito de un caso. Exposición en congreso de Medicina Interna, Santiago, 2014.
- **Aravena F**, **Araya N**, Morales J, **Carabantes J.**, Sanhueza P. Masa Cardíaca Derecha. A propósito de un caso. RevChil Cardiología 2013; 32(1): 66-70.

Presentaciones a Congresos

- **Bozzano G.**, Ahumada M., Rojas C., Valenzuela S., López P., Vásquez P. Poliadenopatías generalizadas como presentación de lupus eritematoso sistémico: reporte de un caso clínico y revisión de literatura. XXXVIII Congreso Chilenos de Medicina Interna, Viña del Mar, Noviembre 2017.
- **Camacho J.**, Invernizzi P., Hernández P., **De La Paz M.** Insulinoma maligno en paciente con Neoplasia Endocrina Múltiple tipo 1. Reporte de un caso. XXXVIII Congreso Chilenos de Medicina Interna, Viña del Mar, Noviembre 2017.

- Carrillo J., Mahecha-Matsudo S., Droppelmann G., **Fernández MB.**, Yañez F., Fernández P., Cisternas A. Riesgo Cardiovascular y su asociación con Apnea Obstructiva del Sueño y niveles de actividad física en adultos Chilenos. 50° Congreso chileno de enfermedades respiratorias, 15, 16, 17 y 18 de Noviembre 2017. Hotel Patagónico Puerto Varas, Región de Los Lagos.
- Carrillo J., Mahecha-Matsudo S., Droppelmann G., Yañez F., **Fernández M.B.**, Fernández P., Cisternas A. Obstructive Sleep Apnea, Cardiometabolic Risk, and Levels of Physical Activity in Chilean Adults. 27th International ERS Congress 2017. 9–13 September 2017. Milan. Italy.
- **Conlledo R.** Anemia de células falciformes como diagnóstico diferencial de tromboembolismo arteriovenoso de múltiples territorios: Revisión a propósito de un caso. Presentación en el “Congreso de Medicina Interna”, Viña del Mar, Chile. Noviembre 2017.
- **Conlledo R.** Shock cardiogénico y accidente cerebrovascular como complicaciones de una miocardiopatía de Tako-Tsubo. Presentación en el Congreso de Medicina Interna, Viña del Mar, Chile. Noviembre 2017.
- **De la Paz M., Camacho J.,** Henríquez P., Guerrero K. Síndrome hemolítico urémico atípico en adultos, reporte de un caso. XXXVIII Congreso Chilenos de Medicina Interna, Viña del Mar, Noviembre 2017.
- **DunayA.,** Quintero N. Infección del torrente sanguíneo asociado a catéter de hemodiálisis: Perfil epidemiológico y sensibilidad antibiótica en pacientes en hemodiálisis pertenecientes al Servicio de Salud Metropolitano Sur. Unidad de Hemodiálisis HBL. XXXIV Congreso Nacional de Nefrología, Hipertensión y Trasplante Renal 2017.
- **Ebner M., Bozzano G.,** Landaeta N. Neurocisticercosis: un problema de salud pública, a propósito de dos casos. XXXVIII Congreso Chilenos de Medicina Interna, Viña del Mar, Noviembre 2017.
- **Ebner M.,** González JT. Trombocitosis esencial en contexto de evento hemorrágico y trombótico. XXXVIII Congreso Chileno de Medicina Interna, Viña del Mar, Noviembre 2017.
- **Fernández MB., Castillo R., Landeros C.,** Vargas C., Carrillo J. Apnea Obstructiva del sueño y su asociación con síndrome metabólico en adultos chilenos. XXXVIII Congreso Chileno de Medicina Interna 23, 24 y 25 de Noviembre 2017. Hotel del Mar, Enjoy Viña del Mar.
- **Fernández MB.,** Bravo C., Rossel V., Guardamagna CL., **Landeros C.,** Carrillo J., Cisternas A., Arancibia F. Tamizaje de apnea del sueño en pacientes con insuficiencia cardíaca: resultados preliminares. 50° Congreso chileno de enfermedades respiratorias, 15, 16, 17 y 18 de Noviembre 2017. Hotel Patagónico Puerto Varas, Región de Los Lagos.
- González F., López R., Arriagada E., **Carrasco R.,** Gallardo N., Lorca E. Switching Stable Kidney Transplant Recipients to a Generic Tacrolimus Is Feasible and Safe, but It Must Be Monitored, J Transplantation Volume 2017 (2017), Article ID 5646858, 5 pages. SOCHED 2017.
- **Madrid OrosS.,** Soto N. A propósito de un caso: Insulinoma en paciente con Neoplasia Endocrina Multiple Tipo 1 (NEM1) Congreso de Medicina 2017.
- **Quilodrán J.** Conferencia: Cuidados Paliativos Temprano – A propósito de Nueva Canasta GES. VI Simposio Latinoamericano de Gastroenterología Oncológica (SLAGO). Viña del Mar, Chile. 2017.
- Valdivia JP., **Choloux G.,** Cid MA., Pairumanni R. Carcinoma Bronquioloalveolar como diferencial de Hipoxemia refractaria en UCIA propósito de un caso clínico. Congreso Medicina Intensiva Pucón 2017.
- **Vargas J.** Tuberculosis miliar en paciente con infección por VIH. Reporte de un caso. Congreso de Medicina 2017.
- **Villalobos A.,** Palma C., Contreras L., Barrera I., Muñoz S., **Saumann T., Gavilán M., Bussenius K.,** Chea R., Pefaur J. Biopsia de riñón nativo en Hospital Barros Luco Trudeau: Período 2006-2016. XXXIV Congreso Nacional de Nefrología, Hipertensión y Trasplante Renal, 2017.
- Alvarez L, **Villalobos A,** Yuan Ch, Garat G, Bernaschina M. Embolía Pulmonar Séptica Asociada a diverticulitis aguda. Reporte de un caso. XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna Santiago Octubre 2016.
- **Antivilo C., Rojas J.,** López P. Enfermedad de Kikuchi-Fujimoto: presentación de un caso clínico. XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago, Octubre 2016.
- **Arévalo G.** “Histiocitosis no Langerhans en Hospital Clínico San Borja Arriaran”. XX Congreso Chileno de Hematología y X Congreso de Medicina Transfusional 2016.
- **Conlledo R.** Anemia de células falciformes y sus complicaciones: Un problema a considerar. XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna. Santiago, Octubre 2016.

- **Conlledo R.** Masa cardíaca en tránsito desde aurícula derecha a izquierda: Reporte de un caso. XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna. Santiago, Octubre 2016.
- **Conlledo R.** Síndrome de Tako-Tsubo y accidente cerebrovascular: Una asociación mortal. XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna. Santiago, Octubre 2016.
- Criollo T, Stevens M, **Fernández B**, Rojas F, Larrondo J, Gosh M. Masa Bulky como manifestación de Linfoma Anaplástico de células grandes T ALK (-), Primario Cutáneo. XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna, 20, 21 y 22 de octubre 2016, Santiago.
- Criollo T, Stevens M, Rojas F, **Fernández B**, Roessler E. Glomerulonefritis Rápidamente Progresiva Secundaria A Vasculitis Limitada Al Riñón Anca Pr3 Positivo. XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna, 20, 21 y 22 de octubre 2016, Santiago.
- **Del Castillo C.**, Luque M., Torres G., Hoyos R., **Mundaca S.**, Andrade R., Giraldo J., Garate J. Abdomen Agudo Médico: Síndrome de Wilkie, Presentación de Un Caso. XLVIII Reunión Anual American College of Physicians Sociedad Médica de Santiago, 14 Y 15 de abril 2016.
- **Fernández MB.**, Criollo T., Balmaceda C., Zamarín N., Sung J., Rossel V. Caso Clínico: Miocardiopatía no compactada y diagnóstico diferencial en debut de falla cardíaca en paciente joven. XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna, 20, 21 y 22 de octubre 2016, Santiago.
- **Fernández MB.**, Criollo T., Díaz J., Peña C. Experiencia de Síndrome de Evans en Hospital Base de Derivación Hematológica Nacional desde 2012 a la fecha actual. XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna, 20, 21 y 22 de octubre 2016, Santiago.
- López P., **Antivilo C.**, **Sanhueza R.** Importancia de ecografía bedside en manos de un especialista no radiólogo. Reporte de un caso. XXXVII Congreso Chilenos de Medicina Interna, Santiago, Octubre 2016.
- Luque M., **Del Castillo C.**, Gatta S., Castillo G., Bascuñán E., Muñoz R., Silva J., Alfaro M., Lopetegui M., Oyonarte M. Fibrilación Auricular post operatoria en cirugía cardíaca, en busca de factores de riesgo. Hospital San Borja Arriarán. Congreso Chileno de Cardiología 2016.
- Luque M., Gatta S., Muñoz R., **Del Castillo C.**, Alfaro M., Lopetegui M., Oyonarte M. Validación de un protocolo de prevención de neumonía en pacientes sometidos a Cirugía Cardíaca. Hospital San Borja Arriarán. Congreso Chileno de Cardiología 2016.
- **Mundaca S.**, Luque M., **Del Castillo C.**, **Madrid S.** Adenoma Velloso, una causa a recordar de Hipokalemia. XLVIII Reunión Anual American College of Physicians Sociedad Médica de Santiago, 14 y 15 de abril 2016.
- Munizaga F., Lioi X., **Munizaga C.** Hallazgo en Neuroimágenes de calcificaciones de Ganglios Basales: ¿Qué diagnóstico endocrinológico debemos de pensar? Hospital Clínico San Borja-Arriarán. Universidad de Chile. Facultad de Medicina. Campus Central. Congreso SOCHED 2016.
- Muñoz G., **Mundaca S.**, **Luque M.**, **Madrid S.** Eosinofilia y Toxocariosis: Reporte de Caso. XLVIII Reunión Anual American College of Physicians Sociedad Médica de Santiago, 14 y 15 de abril 2016.
- Muñoz G., **Mundaca S.**, **Luque M.**, **Madrid S.** Fiebre Reumática, ¿El renacer de una patología olvidada? XLVIII Reunión Anual American College of Physicians Sociedad Médica de Santiago, 14 Y 15 de abril 2016.
- Oyonarte M., **Del Castillo C.**, Luque M., Miguel C., Alfaro M., Lopetegui M., Baeza C. Endocarditis Infecciosa: Perfil Clínico y Morbi-Mortalidad en Servicio de Salud Metropolitano Central (2013-2016) Hospital San Borja-Arriarán. Congreso Chileno de Cardiología 2016.
- Oyonarte M., Luque M., Ebensperger A., Muñoz R., León P., **Del Castillo C.**, **Mundaca S.**, Lopetegui M., Baeza C. Síndrome Austrian; Una Triada que no debes olvidar. XLVIII Reunión Anual American College of Physicians Sociedad Médica de Santiago, 14 Y 15 de abril 2016.
- **Quilodrán J.** Póster: Evaluación de sintomatología en pacientes hospitalizados con neoplasias hematológicas según cuestionario ESAS. XX Congreso Chileno de Hematología. Puerto Varas, Chile. 2016.
- **Quilodrán J.** Póster: Percepción de pacientes con enfermedades hemato-oncológicas respecto a entrega de información médica en un hospital de alta complejidad. XX Congreso Chileno de Hematología. Puerto Varas, Chile. 2016.

- **Quilodrán J.** Póster: Registro según Escala Visual Análoga (EVA) como quinto signo vital y terapia analgésica acorde en los servicios de medicina y cirugía de un hospital de alta complejidad de Santiago. IV Congreso Chileno de Salud Pública. Sociedad Chilena de Salubridad. Sociedad Chilena de Epidemiología. La Serena, Chile. 2016.
- **Villalobos A,** Pasten D, Palma C. Miocardiopatía no compactada: Reporte de un caso. XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago, Octubre 2016.
- **Villalobos A,** Yuan Ch, Vidal F, Alvarez L, Santana L, Palma C. Síndrome Hépato-Pulmonar severo. Reporte de un caso clínico. XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago, Octubre 2016.
- **Cerda J,** López P, **Siches I,** Benadof D, Garay B, Céspedes A, Vásquez P, Serri M, Gavrilovics A, Chanqueo L. Absceso pulmonar y hepático causados por *Actinomyces turicensis* en un paciente VIH (+). Congreso Chileno de Medicina Interna 2015. Viña del Mar. Noviembre, 2015.
- Chanqueo L., Rodríguez S., **Núñez P.,** Garay B., Plubins L., Huanca A., Núñez G., Morales P., Espinoza P., Mur P., Goic I., Castro L., Cordero C., Céspedes A. Infecciones urinarias en pacientes trasplantados renales adultos en Hospital San Juan de Dios de Santiago 2011 a 2015. XXXII Congreso Chileno de Infectología, Viña del Mar, 2015.
- Chanqueo L., **Siches I., Cerda J.,** Núñez G., Vásquez P., Gutiérrez C., Serri M., Gavrilovics A., Rodríguez MS., Bernal F., Garay B., Huanca A., Morales P. Recomendaciones de terapia antimicrobiana en infecciones urinarias en adultos Hospital San Juan de Dios de Santiago. XXXII Congreso Chileno de Infectología, Viña del Mar, 2015.
- **Conlledo R.** Síndrome de Evans: Reporte de un caso. XXXVI Congreso Chileno de Medicina Interna, Viña del Mar, 2015.
- Luque M., **Del Castillo C., Mundaca S.,** Lopetegui M., Alfaro M., Oyonarte M. Validación de un protocolo del dolor en pacientes sometidos a Cirugía Cardíaca. Hospital San Borja-Arriarán. Congreso Cardiología 2015.
- Luque M., Miguel C., Latín G., **Del Castillo C., Mundaca S.,** Alfaro M., Oyonarte M. Test de marcha de seis minutos en busca de un ejercicio adecuado y factores pronósticos experiencia de un programa de Rehabilitación Cardíaca Fase II. Hospital San Borja-Arriarán. Congreso Cardiología 2015.
- Luque M., Lopetegui M., **Del Castillo C., Mundaca S.,** Alfaro M., Oyonarte M. Uso de aspirina en paciente sometidos a reemplazo de válvula aórtica con prótesis biológicas. ¿Previene el riesgo de Tromboembolismo? Hospital San Borja-Arriarán. Congreso Cardiología 2015.
- Munizaga F., Vallejos V., **Munizaga C.** Hipoparatiroidismo permanente Post-Tiroidectomía Total ¿Es una Situación Irreversible?. Hospital Clínico San Borja Arriarán. Congreso SOCHED 2015.
- **Quilodrán J.** Poster: Estudio coronariográfico en pacientes con cáncer avanzado, a propósito de un caso. I Congreso de Cuidados Paliativos. Asociación Chilena para Estudio del Dolor. Santiago, Chile. 2015.
- **Quilodrán J.** Poster: Evaluación de la sintomatología depresiva de los pacientes hospitalizados con neoplasias hematológicas según encuesta PHQ-9 en centro de referencia. 14th World Congress of the European Association of Palliative Care, Copenhagen, Dinamarca. 2015.
- **Quilodrán J.** infrecuente y letal. XLVII Reunión Anual American College of Physicians - Sociedad Médica de Santiago. 2015.
- **Quilodrán J.** Poster: Instalación de marcapasos en pacientes con cáncer avanzado, a propósito de un caso. I Congreso de Cuidados Paliativos. Asociación Chilena para Estudio del Dolor. Santiago, Chile. 2015.
- **Quilodrán J.** Poster: Limitación del esfuerzo terapéutico en pacientes VIH+ con complicaciones respiratorias severas. A propósito de un caso. I Congreso de Cuidados Paliativos. Asociación Chilena para Estudio del Dolor. Santiago, Chile. 2015.
- **Quilodrán J.** Poster: Miocarditis eosinofílica asociada a *Toxocara canis*: a propósito de una rara entidad. XLVII Reunión Anual American College of Physicians - Sociedad Médica de Santiago. 2015.
- **Quilodrán J.** Poster: Múltiples causas de necrosis de médula ósea en un paciente inmunocomprometido: entidad. XLVII Reunión Anual American College of Physicians - Sociedad Médica de Santiago. 2015.

- **Quilodrán J.** Póster: Necrosis epidérmica tóxica en el curso de un síndrome hemofagocítico secundario a linfoma de Hodgkin. XLVII Reunión Anual American College of Physicians - Sociedad Médica de Santiago. 2015.
- **Quilodrán J.** Poster: Registro del Dolor como quinto signo vital en un Hospital de Alta Complejidad de Santiago. I Congreso de Cuidados Paliativos. Asociación Chilena para Estudio del Dolor. Santiago, Chile. 2015.
- **Quilodrán J.** Poster: Review of procedures for management of symptomatic malignant ascites in palliative care patients from the Instituto Nacional del Cancer, Santiago de Chile. 2015.
- **Quilodrán J.** Poster: Síndrome hemofagocítico secundario: reporte de 9 casos del Hospital del Salvador. XLVII Reunión Anual American College of Physicians - Sociedad Médica de Santiago. 2015.
- **Quilodrán J.** Poster: Una rara causa de masa mediastínica: plasmocitoma extramedular. XLVII Reunión Anual American College of Physicians - Sociedad Médica de Santiago. 2015.
- **Siches I, Cerda J, Céspedes A, Núñez LG, Vásquez P, Gutiérrez C, Serri M, Gavrilovics, Bernal F, Garay B, Huanca A, Morales P, Chanqueo L.** Recomendaciones de terapia antimicrobiana en infecciones urinarias en adultos en un servicio de urgencia de la RM. XXXVI Congreso Chileno de Medicina Interna 2015. Viña del Mar. Noviembre, 2015.
- **Ariste M, Palma C, Vega E.** Rol de la Caspofungina en Neumonía por *Pneumocystis jirovecii* resistente a Cotrimoxazol. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago - Septiembre 2014.
- **Bustos F, Giaveno L, Palma C, Millar E.** Crisis Hiperparatiroidea Secundaria a quistes paratiroides mediastínicos. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago - Septiembre 2014.
- **Conde C, Lillo S, Flamm M.** Neumonitis por Hipersensibilidad Secundario a Imatinib. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago - Septiembre 2014.
- **Fernández I, Infante B, Zamorano P, Raijmakers M.** Arteritis de la Temporal, Reporte de un caso. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna Santiago - Septiembre 2014.
- **Kauffmann M, Raijmakers M, Flamm M.** Neumonía Eosinofílica Crónica en Mujer Joven. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna Santiago - Septiembre 2014.
- **Klein M, Cevallos F, Cárcamo M, Kramer MV.** Score de Khorana en enfermedad tromboembólica y cáncer. XXXV Congreso Chilenos de Medicina Interna, Santiago, Octubre 2014.
- **Klein M., Ardiles A.** P Síndrome de Down: una antigua patología con rostros nuevos, un desafío para el internista. XXXV Congreso Chilenos de Medicina Interna, Santiago, Octubre 2014.
- **Larroulet M, Flamm M, Angulo J.** Diabetes Latente Autoinmune del Adulto de Presentación tardía. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago - Septiembre 2014.
- **Palma C, Pereira R, Millar M.** Miocardiopatía Restrictiva Secundaria a Amiloidosis. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago - Septiembre 2014.
- **Pérez J, San Martín L.** Sinusitis a repetición como presentación de Linfoma: Reporte de un caso. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago - Septiembre 2014.
- **Quilodrán J.** Conferencia: Manejo endoscópico paliativo en pacientes con cáncer avanzado, mirada del paliativista. 8th World Research Congress of the European Association of Palliative Care. Lleida, España, 2014.
- **Quilodrán J.** Póster: Effect of subacute administration of subcutaneous morphine in the neuronal apoptosis in the brain cortex of male CF-1 mice. 8th World Research Congress of the European Association of Palliative Care. Lleida, España, 2014.
- **Rivas M., Vásquez P., Garay B., Céspedes A.** Meningitis por *Actinobacillus ureae* en paciente previamente sana: reporte de un caso y revisión de la literatura. XXXV Congreso Chilenos de Medicina Interna, Santiago, Octubre 2014.
- **Salinas A, Pérez J, Llerena P.** Pioderma Gangrenoso. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago - Septiembre 2014.
- **Salinas A, Pérez J, Llerena P.** Síndrome de Poems. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago - Septiembre 2014.
- **Solar X, Mercado M, Santis C, Arce C.** Tétano Generalizado. Descripción de un caso. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago - Septiembre 2014.
- **Solar X, Zenteno C, Bozán F, Mercado M.** Parálisis Hipokalémica como presentación de Síndrome de Sjögren. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago - Septiembre 2014.

- **Valdivia L.** Flamm M. Anemia Perniciosa, Reporte Caso Clínico de Presentación Atípica. XXXV Congreso Chileno de Medicina Interna, Santiago - Septiembre 2014.
- Munizaga F., **Munizaga C.**, Vallejos V. ¿La Punción Biópsica de Nódulo Tiroideo Modifica Posteriormente Características Ecográficas? Unidad de Endocrinología. Hospital Clínico San Borja-Arriarán. Universidad de Chile. Campus Central. Congreso SOCHED 2013.
- Munizaga F., Ponce R., Lioi X., Hidalgo MS, **Munizaga C.**, Vallejos V. Pancreatitis Aguda Asociada a Metimazol Servicio de Medicina Interna. Hospital San Borja-Arriarán. Unidad de Endocrinología y Gastroenterología. Universidad de Chile. Campus Central. Congreso SOCHED 2013.



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE